

UNION DE OFICIALES  
EN RETIRO  
DE LA DEFENSA NACIONAL



Nº 55



Revista

**UNOFAR**

VAPES  
2014



**DIRECTORIO ADMINISTRATIVO**

**REPRESENTANTE LEGAL**

Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional  
RUT: 70.568.200-3  
Avenida Libertador General Bernardo O'Higgins N° 1452 –  
Piso 3  
Teléfono Celular: +56 9 8221 4400  
Email: uniondn1963@gmail.com  
Web: www.unofar.cl

**CONSEJO EDITORIAL DE LA REVISTA**

**Director de la Revista**

- CN George Brown Mac Lean

**Editor de la Revista**

- TCL (R) Antonio A. Varas Clavel

**Diseño e Impresión**

- Unión - Sitio web [www.unofar.cl](http://www.unofar.cl)

**DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN**

- Presidente: CN George Brown Mac-Lean
- Copresidente Ejército: GDB René Norambuena Véliz
- Copresidente Fuerza Aérea: GBA Ludwig Gronemeyer Crestto
- Secretario: CF IM Luis Cabezón Catanzaro
- Tesorero: CDA Gustavo Garretón Rodríguez

**DIRECTORES INSTITUCIONALES**

*Ejército*

TCL Antonio Varas Clavel  
TCL Hernán Tapia Castillo  
TCL (J) Danielle Varas Llanos

*Armada*

CF Francisco Alomar Marchant  
CF IM Luis Cabezón Catanzaro  
CC Carlos Arredondo Jones

*Fuerza Aérea*

CDA Alfonso Anfossi Mimica  
CDA Jaime Parra Santos  
CDA Gustavo Garretón Rodríguez

Las opiniones vertidas en la presente publicación no representan necesariamente el pensamiento de la Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional y por lo tanto son de la exclusiva responsabilidad de quienes las exponen.

# UNOFAR

**Año 31 – Volumen N° 55 – ISSN 0718 2066**

*1er. Semestre de 2026*

**DESTACAMOS EN LA PRESENTE EDICIÓN**

* Saludo del Presidente de la UNIÓN.	3
* Álbum fotográfico.	5
* Los socios de la Unión (en números).	6
* Homenajes Armada.	8
* Homenaje Fuerza Aérea.	11
* Homenaje Carabineros	13
* Noticias Ejército.	15
* Noticias Armada.	19
* Noticias Fuerza Aérea.	22
* Noticias Carabineros.	26
* El tribunal aplicó la ley.	32
* Otro tribunal aplicó la ley	34
* Violencia política.	35
* Justicia, condenas y ética: un solo sentido.	36
* Los que mueren sin que nadie los lllore.	38
* El leninismo de Lautaro es un peligro para la democracia.	41
* Alemania crea la fuerza más poderosa de Europa.	43
* Cuba y las izquierdas.	48
* Chile ante los relojes sincronizadores externos	49
* Revista Zigzag.	53
* Efemérides O'Higinianas.	54

La revista UNOFAR fue creada en el año 1995 por el socio CRL José Antonio Quinteros Masdeu (Q.E.P.D.) como órgano de difusión de la sede V Región (hoy Valparaíso) de la Corporación. En años posteriores fue cedida por el autor para constituir el órgano de difusión de la Unión.



# SALUDO DEL PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE OFICIALES EN RETIRO DE LA DEFENSA NACIONAL

CN George Brown Mac Lean, Presidente de la Unión

**E**stimados lectores, me complace dirigirme a todos y cada uno de ustedes a través de esta nueva edición de nuestra revista institucional UNOFAR.

Durante este primer semestre del año, la Unión continuó exitosamente navegando “en el track” de su derrotero institucional, fomentando el patriotismo, contribuyendo al prestigio de las profesiones castrenses, cultivando vínculos con entidades afines y en la que constituye nuestra principal y prioritaria función actualmente, apoyando a nuestros Camaradas injustamente privados de libertad, muchos de ellos de avanzada edad y en difíciles condiciones de salud.

Es así como desarrollamos nuestras visitas mensuales a Punta Peuco, el ahora Centro de Cumplimiento Penitenciario de Tiltil, compartiendo con nuestros camaradas injustamente privados de libertad, entregándoles un momento de alegría y distracción.



Asimismo, participamos en distintas actividades y ceremonias, estas últimas organizadas por la Guarnición de Ejército Región Metropolitana.

Sin duda, la actividad más relevante de nuestra corporación durante el período fue la realización de la Asamblea General Ordinaria de Socios, en la cual el Directorio que me honro en presidir y de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de la Unión, rindió cuenta de la gestión del año calendario 2025.

Sobre ello, podrán informarse a través del artículo sobre la materia incorporado en la presente edición de la revista.

Al respecto, debo manifestar mi desazón por la baja convocatoria para esta asamblea: los asistentes, sumado el Directorio, no superamos el 5% del total de nuestros socios, lo que sin lugar a duda debe llamarnos la atención.

Estimando que el factor etario es uno de los factores que impacta en esta baja participación de socios, hago nuevamente un llamado a todos los socios de la Unión, para continuar y contribuir a nuestro esfuerzo para incrementar el número de afiliados a la nuestra corporación.

Como de costumbre, la presente edición de nuestra revista, a través de sus diferentes artículos y noticias, da cuenta de nuestras inquietudes relativas a la Seguridad y Defensa - nacional e internacional - las relaciones internacionales la profesión militar y el devenir de nuestra nación.

Respecto al futuro de nuestro Chile, como ciudadanos, con una visión republicana y patriota, apoyamos los esfuerzos del Gobierno recientemente asumido dirigidos a superar los actuales escenarios económico y de seguridad pública del país.

Hacemos votos para que las distintas autoridades, electas y designadas, desarrollen su mejor esfuerzo y contribuyan al éxito de estos esfuerzos.

Finalmente, junto con agradecer a los redactores y colaboradores, los insto a disfrutar la lectura de esta nueva edición de nuestra Revista UNOFAR, y compartir con nosotros sus comentarios y opiniones, los que desde ya valoramos y apreciamos.





# CUENTA DEL PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE OFICIALES EN RETIRO DE LA DEFENSA NACIONAL EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS 2025

*CN George Brown Mc Lean, Presidente de la Unión*

**E**n cumplimiento a lo establecido en nuestro estatuto y con el apoyo de una completa presentación gráfica, el Presidente de la Unión rindió cuenta de la gestión de la corporación correspondiente al año calendario 2025, refiriéndose a algunos aspectos adicionales a los presentados previamente por los Directores Secretario, Tesorero y Encargado de Socios.

Inicialmente, señaló que durante el período año 2025, continuamos en nuestro esfuerzo para 1) Fomentar el patriotismo; 2) Mantener el prestigio de las profesiones castrenses; 3) Cultivar los vínculos con organismos congéneres y con Oficiales en servicio activo; 4) Propender a la satisfacción de las aspiraciones profesionales, culturales y asistenciales de nuestros asociados, y 5) Principal y prioritariamente - como lo ha sido desde hace años ya - el apoyo a nuestros camaradas, socios y no socios de la unión, privados de libertad, con años de prisión y/o en procesos judiciales interminables.

Para la promoción del patriotismo y la contribución al prestigio de nuestras Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, como para la satisfacción de las aspiraciones culturales de nuestros socios, indicó que nuestra página web y la revista UNOFAR son visualizadas como elementos esenciales.

Destacó la publicación 594 artículos afines, propios - elaborados por nuestros socios - y otros, originados por terceras personas y divulgados en distintos medios de prensa y comunicación social en nuestro sitio web, señalando que las 21.000 visitas a éste dan cuenta de su difusión y visibilidad.

Nuevamente efectuó un llamado a visitar periódicamente el sitio web, como asimismo, a contribuir con la publicación de artículos y notas de interés.

Se refirió asimismo a la edición de los números 53 y 54 de nuestra revista institucional UNOFAR, ediciones en formato digital e impreso,

las que así como la totalidad de las versiones anteriores, encuentran disponibles - en línea - en nuestro sitio web institucional.

Respecto de la cultivación de vínculos con organismos congéneres y con Oficiales en servicio activo de nuestras Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, señaló que esta se materializó a través de la participación de diferentes Directores, Socios y del propio Presidente, en más de 14 distintas ceremonias, homenajes, reuniones y otras actividades, particularmente aquellas desarrolladas por la Guarnición de Ejército Región Metropolitana.

Dentro de las actividades desarrolladas destacó la entrega a la Cámara Merino del Centro de Excadetes y Oficiales de la Armada "Caleuche", de una copia del acta de incorporación a la Unión del Almirante Don José Toribio Merino Castro, insigne marino y único socio con la condición de excomandante en Jefe institucional.

Sobre la satisfacción de las aspiraciones asistenciales y previsionales de nuestros asociados, manifestó que fue procurada a través de nuestros representantes en el Consejo Directivo y en el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, CAPREDENA.

Seguidamente, señaló que el apoyo a nuestros camaradas privados de libertad fue desarrollada, primero, por medio de las visitas efectuadas todos los meses - sin excepción, con participación de Directores y Socios - al ahora denominado Centro de Cumplimiento Penitenciario de Til-Til y, segundo, a través de las transferencias monetarias mensuales a la ONG de Desarrollo, Justicia y Reconciliación JURE, a la Asociación de Oficiales de la Armada en Retiro ASOFAR y a Viejos Camaradas, recursos utilizados para contribuir al apoyo jurídico de aquellos camaradas en procesos judiciales, como asimismo, a salvaguardar y hacer cumplir los derechos de aquellos privados de libertad.



Lamentando que Gendarmería limita la cantidad de visitantes a sólo cinco, se refirió al desayuno ofrecido en nuestras visitas, al grato momento de conversación y amistad, y a la entrega de libros, revistas y diarios, todo muy bien recibido por nuestros camaradas.

Sobre los aportes financieros mensuales, informó que estos alcanzaron la cifra de \$16.457.400 durante el período.

Luego, respecto al tema Socios, llamó la atención respecto a una menor participación en nuestra Unión, dado el anualmente decreciente número de incorporaciones, el alejamiento voluntario de socios por distintos motivos y el lamentable fallecimiento de otros, reiterando el

llamado ya efectuado durante la celebración de nuestro aniversario institucional: *“la promoción de la gestión realizada por la Unión y la incorporación de nuevos socios”*.

Finalmente, sobre las finanzas de la corporación, destacó la oportuna resolución de la anterior Asamblea de Socios respecto al aumento de nuestra cuota social a \$7.000, lo que permitió contar con una sana y viable situación financiera durante el período, y, a su vez, cumplir eficazmente nuestras finalidades, principalmente el apoyo a nuestros camaradas privados de libertad, a lo cual se destinó más del 48 % de nuestros ingresos.



## ÁLBUM FOTOGRÁFICO

### ASAMBLEA 2025.



## VISITAS AL PENAL



## PARTICIPACIÓN EN ACTOS OFICIALES



# LOS SOCIOS DE LA UNIÓN (EN NÚMEROS)

*Director Situación de Socios*

**E**n la reciente Asamblea General de Socios se dio a conocer la situación actual de los socios de la Corporación.

No es un secreto lo difícil que es enlazar nuevos socios, problema que aqueja a prácticamente a todas las organizaciones similares a la nuestra.

Los jóvenes actuales no están para participar en organizaciones que esperan contar con su participación en pos de los objetivos y principios de cada una de ellas.

Nuestra Unión no está exenta de este problema. Los oficiales que pasan a retiro anualmente no están especialmente interesados en ser parte de

organización alguna en lo general. Prefieren participar en grupos afines a sus intereses, los que han evolucionado con el tiempo.

A pesar de ello la Unión ha logrado mantener un nivel razonable de socios. En su plantilla existen una gran cantidad de socios que han completado más de treinta años en esa condición lo que es valorado ampliamente.

Sin embargo, esa misma situación hace que mensualmente vallamos perdiendo socios por fallecimiento debido a su avanzada edad.

Por otro lado debemos destacar en la gráfica que se muestra a continuación la fidelidad de nuestros socios con respecto a las renunciaciones por diversas causas. El número de renunciaciones es muy menor en comparación con los fallecimientos.

Año	Ingresos	Egresos	
		Fallecidos	Renunciados
2022	3	13	2
2023	7	21	6
2024	1	16	3
2025	13	12	5
2026	1	8	4
Total	25	70	20

Egresos - ingresos 2022 - 2026

En el cuadro se aprecia el bajo nivel de ingresos en comparación con los egresos (fallecidos – renunciados) lo que alcanza un 21,74 % del total de movimientos.

Fallecidos	Renunciados	Ingresos
17	3	6

Egresos – Ingresos 2025 - 2026

Como información para nuestros lectores y en relación con el manejo administrativo de la base de datos, los socios de la Unión se clasifican internamente en los siguientes grupos:

- Socios Fuerzas Armadas.
- Socios Carabineros
- Socios Civiles (Cooperadores).

Dentro de estos grupos existen diferentes formas en que los socios cancelan sus cuotas sociales:

- Socios con descuento Capredena.

- Socios con descuento Dipreca.
- Socios de pago directo.

Actualmente (1er. Semestre) la situación de socios es la siguiente:

Socios	Cantidad
Socios FF. AA. descuento Capredena – Incluye 14 socios en penales.	436
Socios FF. AA. pago directo	32
Socios FF. AA. en penales pago directo	2
Socios FF. AA. en penales sin cuota social	11
Socios FF. AA. honorarios	1
Socios Carabineros descuento Dipreca	3
Socios Carabineros pago directo	4
Socios civiles cooperadores	16
<b>Total socios a la fecha</b>	<b>505</b>

En lo que respecta a los socios FF. AA. las cantidades y porcentajes son los siguientes:

Socios	Capredena	Pago directo	Honorarios	Sin cuota	Total	%
Ejército	249	26	0	7	282	58,51 %
Armada	94	8	1	2	105	21,78 %
Fuerza Aérea	93	0	0	2	95	19,71 %
Total	436	34	1	11	482	100 %

Porcentajes de socios FF AA

Los socios excarabineros y civiles (Cooperadores) presentan los siguientes porcentajes:

Socios	Dipreca	Pago directo	Total	%
Carabineros	3	4	7	30,43 %
Cooperadores	0	16	16	69,56 %
Totales	3	20	23	100 %

Porcentajes otros socios

Esta es la situación actual de los socios de la Unión.

Como conclusión, debemos considerar que de acuerdo con nuestros objetivos, especialmente el apoyo a los camaradas presos a través de las ONGs y en forma directa, son esenciales los socios con sus cuotas al día.

El aumento de socios nos permitiría aumentar nuestro apoyo diversificando los esfuerzos.

Consecuentemente, el directorio solicita a los socios el buscar a personas que quieran ingresar a la Unión comulgando con los valores y principios que dirigen a nuestra Corporación.



# CENTÉSIMO CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO DEL COMBATE NAVAL DE IQUIQUE Y DÍA DE LAS GLORIAS NAVALES

CN George Brown Mac Lean, Presidente de la Unión

**“E**ste es uno de los combates más gloriosos que jamás haya tenido lugar. Un viejo buque de madera, casi cayéndose a pedazos, sostuvo la acción durante tres horas y media contra una batería de tierra y un poderoso acorazado, y concluyó con su bandera al tope”.

Estos juicios fueron emitidos por el diario "The Times" de Londres, en Mayo de 1879.

En Berlín, se afirmó "van disipándose las tinieblas con que aparecía rodeada en parte, la sucesión de hechos que realizaron en la bahía de Iquique los dos buques de madera más débiles, en el ataque con los dos más formidables acorazados peruanos. Chile tiene justo motivo para estar orgulloso del nombre de esos buques y, sobre todo, de sus marinos, y por ello se ha enriquecido la historia de las guerras marítimas con uno de aquellos hechos, que, a pesar de sus pequeñas dimensiones, son radiantes, casi fenomenales y que siempre aparecerá como un punto luminoso en sus anales”.



Un periódico de París, sostuvo: "al mismo tiempo que el Capitán de la Covadonga ha demostrado cuánta es la habilidad de los chilenos, el Capitán de la Esmeralda ha dado ejemplo de saber morir, obligado a aceptar combate con un enemigo formidable, negándose a rendirse, espoleado y echado a pique, ese valiente marino se lanzó, espada en mano, a bordo del Huáscar, seguido por algunos hombres escapados del naufragio y allí, en el espacio de unos cuantos metros, se trabó una lucha que no terminó sino con la muerte del último marino chileno. Tales hechos de armas no necesitan comentarios, morir así es levantarse vencedor”.

El "The New York Herald Tribune" señaló: "el valiente Capitán Prat y sus hombres son tales como Chile y el mundo entero los cree: verdaderamente héroes”.

Y "El Comercio de Iquique", diario peruano, no sólo enalteciendo el sacrificio del Comandante Prat, manifestando que ese hecho contagió de patriotismo a los chilenos y reforzó la norma "Vencer o Morir" iniciada por Lord Cochrane, señaló: "después de la catástrofe, que apagó los gritos de entusiasmo con que desde el principio eran saludados los tiros del "Huáscar" por el pueblo y el ejército, siguió el estupor y silencio de todos”.

Estas citas confirman, desde otro enfoque, la trascendencia de los Combates Navales de Iquique y de Punta Gruesa, lo cual llevó a la prensa internacional de la época, a publicar elogiosos comentarios, sobre Prat y sus hombres, sobre la Marina de Chile y sobre nuestro país.

Por la relevancia y consecuencias de esta acción bélica y particularmente, por el actuar de sus protagonistas, es que el 21 de Mayo de cada año, Chile - nuestro país - celebra el Día de las Glorias Navales.

Ciertamente, la bitácora institucional de estas glorias se inicia con la independencia misma de la patria. En ese sentido, es justo mencionar algunas de las más notables que, en estos sobre 200 años de historia, han ido engrandeciendo a nuestra Marina, la Armada de Chile:

Durante la Guerra de la Independencia:

- El nacimiento de la Primera Escuadra Nacional.
- La Toma de Corral y Valdivia.
- La Expedición Libertadora del Perú.
- La captura de la "Esmeralda" en el Callao.

Durante la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana:

- El Combate Naval de Casma.

Durante la guerra contra España:

- Los Combates Navales de Papudo y Abtao.

Y, durante la Guerra del Pacífico:

- La Batalla Naval de Angamos
- El Asalto y Toma de Pisagua

Como es posible percibir, son muchas las brillantes y valerosas acciones que conforman las Glorias Navales. Sin embargo, el Combate Naval de Iquique del 21 de Mayo de 1879, al igual que un faro monumental que con su haz traspasa el horizonte, tiene una imponente luz propia, que lo hace ser distinto.

Es uno de esos hechos especiales, que perduran por siempre en la memoria del país y sus connacionales, trascienden a todas las latitudes y es conocido en el mundo entero.

Al cumplirse 147 años de esta gesta marinera, Chile entero, como siempre, hizo una pausa, confundándose en nuestros corazones, sentimientos de respetuoso recogimiento, honda emoción y legítimo orgullo.

Pero ¿por qué todos los chilenos nos identificamos tan profundamente con el heroico combate? Básicamente, por cuatro razones:

Primero, por sus consecuencias.

Sin negar la gigantesca y heroica tarea de los demás jefes navales y militares que junto a sus dotaciones participaron en la Guerra del Pacífico y decidieron la victoria chilena, el historiador Francisco Encina señala una verdad irrefutable al afirmar que esa guerra "se definió en Iquique el 21 de Mayo de 1879".

En efecto, fue la acción extraordinaria y la decisión de un hombre, la que despertó en el alma nacional la convicción de que la victoria final, dependía del sacrificio de todos los chilenos, estuvieren o no en el frente de batalla.

En segundo término, por el ejemplo.

Existe una antigua reflexión que señala que las palabras mueven, pero los ejemplos arrastran. Este es el caso de Prat y de la tripulación de la Esmeralda, cuya breve y excepcional acción al abordar el Huáscar y morir en su cubierta, tuvo todas las virtudes para conmovernos y estremecernos hasta la más escondida fibra del alma.

La conmoción que esta acción produjo en el país fue tan grande, que dio lugar a la movilización moral más intensa de toda una nación. La obligación de luchar hasta la muerte, sin tomar en cuenta el poder del adversario, se trasladó íntegramente a todo un país y se tornó en alma colectiva.

Así, a partir de Iquique, cualquier combate empeñado significó que cada hombre que vistió un uniforme supo que al desenfundar su espada o apuntar su fusil, iniciaba un camino que desembocaba, necesariamente, en la posibilidad del más pleno y total renunciamento.

La frase "nunca se ha arriado nuestra bandera ante el enemigo", pronunciada por el Comandante Prat a su dotación, evoca toda la gloria ganada, desde los albores de la independencia patria, y fue el ejemplo que el propio Prat sintió que debía cumplir.



Y así, su sacrificio y el de sus hombres constituyó, una vez más, una advertencia clara y categórica - dirigida al país entero - que trazó nítidamente la línea de conducta de los chilenos durante el conflicto.

En otros términos, después de Prat no fue posible sino someterse a la dura alternativa de obtener el triunfo o enfrentarse a la muerte con coraje, audacia y decisión.

Su acción, de excepcional naturaleza, estaba destinada a traspasar con facilidad las limitantes del tiempo y la distancia, para servir de ejemplo y estímulo a todos los chilenos, a lo largo del tiempo, en particular a los jóvenes que habrían de tripular, más tarde, los buques de la Armada.

En tercer lugar, nos identificamos por la figura del Comandante Prat.

Después de su muerte, nació a la faz nacional un héroe revestido de extraordinarias cualidades personales e intachable conducta profesional.

La ciudadanía, al estudiar su vida y personalidad, puede aquilatar sus bondades como un hombre íntegro; como hijo, padre y esposo; como profesional, marino y abogado, ¡siempre ejemplar! Puede notar, asimismo, sus virtudes cívicas y sus desvelos por ayudar a sus semejantes.

Su vida clara y serena fue y es, un ejemplo de rectitud, de solidez moral y de entrega desinteresada a la Patria.

Su muerte heroica, con la espada en alto, con el escapulario de la Virgen del Carmen al cuello, y con las fotografías de sus seres queridos guardadas junto a su pecho, fue sólo el epílogo brillante de un hombre recto, que rigió su vida por los valores superiores de Dios, Patria y Hogar, y que llegado el momento, asombró no sólo a sus conciudadanos, sino al mundo entero, al revelarse en una dimensión desconocida y magnífica.



Con el transcurso del tiempo, el alma nacional lo fue inmortalizando en mil poemas, cantos y libros; en calles, plazas, y homenajes. Hoy podemos aseverar que no existe pueblo en Chile, donde no haya al menos un busto o imagen de Arturo Prat, o una calle o escuela que recuerde su nombre.

A pesar de algunas recientes desvariadas iniciativas, su figura es sin duda la más conocida y venerada de nuestra historia, y su recuerdo, a más de un siglo de su epopeya, aun emociona y produce exclamaciones de entusiasmo y orgullo patrio.

Y en cuarto lugar, dentro de los motivos de la profunda identificación nacional con la gesta de Iquique, por su dotación.

Porque Prat no se encontraba solo; junto a él estaban sus Oficiales y sus "muchachos", según el cálido vocativo de la arenga que les dirigiese antes del combate.

No tendría sentido la epopeya de Iquique, si sólo él hubiera sido el único héroe, el único valiente.

No fue así; todos, hasta el niño que recién había alargado sus pantalones para vestir uniforme, respondieron cabalmente a esa arenga, demostrando un valor que asombró hasta a sus propios adversarios.

Por su parte, en Punta Gruesa, el Capitán de Corbeta Carlos Condell y los suyos, realizaron una hazaña que también brilla con luz propia y que habría de tener profundas repercusiones estratégicas para el futuro de la guerra.

Si bien es la Armada la que ha recibido la honrosa y perpetua misión de ser depositaria de la gloria y hondo significado de las hazañas heroicas de Iquique y Punta Gruesa, estas son patrimonio de Chile entero.

Cada 21 de Mayo, en todo el país, los chilenos bien nacidos, se reúnen alrededor de su bandera, esa misma bandera que, con su flamear, animó desde lo alto del mesana de la Esmeralda a Oficiales, Contramaestres, Artilleros de Marina y Marineros, despidiendo posteriormente con su batir, a los que caían y se alejaban por el sendero que conduce a la gloria.

Podemos sentirnos legítimamente orgullosos de la Armada de Chile, institución relevante de nuestro querido Chile. Su aporte al desarrollo nacional es incuestionable y todos - particularmente quienes alguna vez vestimos su uniforme - tenemos el deber y asumimos el compromiso de continuar por la senda legada por quienes nos precedieron.



Es conocido que la contribución de la Armada al desarrollo del país ha sido una constante, no solo en el ámbito de acción de la defensa de nuestra soberanía, sino que en variados aspectos de la vida diaria de nuestros conciudadanos.

En un Chile tricontinental y esencialmente marítimo, con más de 8.000 kilómetros de costa, una Zona Económica Exclusiva de más de 3,5 millones de kms<sup>2</sup>, junto a su respectiva plataforma continental, y sobre 26 millones de kms<sup>2</sup> de responsabilidad marítima, la Marina de Chile tiene un rol irremplazable.

Su accionar es fundamental para el desarrollo del país y para dar seguridad a las múltiples actividades que en este se desarrollan, desde el comercio marítimo, que permite el intercambio de bienes con entrada y salida por nuestros puertos,



hasta la salvaguarda de la vida humana en el mar, ríos y lagos navegables.

La Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional rinde un profundo, emocionado y permanente homenaje al Comandante Arturo Prat Chacón, a sus Oficiales y a todos sus “muchachos”

que lo acompañaron en su singladura hacia la eternidad y busca contribuir al esfuerzo de transmitir a las sucesivas generaciones de nuestra Patria su enseñanza y ejemplo moral.

¡¡¡HONOR Y GLORIA A LOS HÉROES DE IQUIQUE!!!



## HOMENAJE DE LA UNIÓN DE OFICIALES EN RETIRO DE LA DEFENSA NACIONAL A LA FUERZA AÉREA DE CHILE

*TCL Antonio Varas Clavel, Director Ejército*

**M**e ha correspondido el alto honor de dar lectura al homenaje que la Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional efectúa a una de las instituciones de la República cuyos integrantes de otrora integran las filas de sus socios unidos en el mismo afán de compañerismo y amistad forjado en tiempos pasados.

Institución que en este pasado mes de marzo conmemoró el nonagésimo sexto aniversario de su creación resguardando los cielos nacionales.

Como sabemos, la Fuerza Aérea de Chile inició sus actividades cuando Chile celebraba su primer centenario. En dicha oportunidad habiendo transcurrido tan solo 7 (siete) años desde el primer vuelo de los hermanos Wright, nuestras autoridades políticas y militares, conscientes de las gigantescas oportunidades que se abrían con la aviación, incorporaron a nuestro país a esta formidable aventura.

En el año 1913 se crea la Escuela de Aeronáutica Nacional y a través de ella inscriben sus nombres para la posteridad los precursores de nuestra aviación militar.

Entre ellos, podemos recordar al Comodoro Arturo Merino Benítez, fundador de la Fuerza Aérea de Chile y de la Línea Aérea Nacional; al capitán Manuel Avalos Prado, primer director de la Escuela de Aviación en 1913; el teniente Alejandro Bello, desaparecido trágicamente en un vuelo en 1914; el sargento 1° Armando Menadier, fallecido al caer su avión en 1914; al teniente

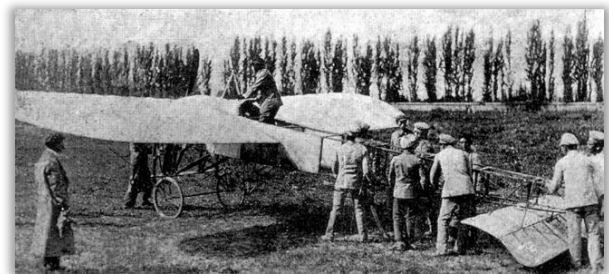


Dagoberto Godoy el año 1918 y su hazaña de cruzar en vuelo la Cordillera de los Andes; al teniente Armando Cortínez, quién al año siguiente repitió el cruce de la Cordillera de los Andes, esta vez de ida y regreso; al capitán Diego Aracena quién efectuó el año 1922 el primer raid aéreo internacional entre Santiago y Rio de Janeiro.

Largo sería enumerar a tantos otros que en aquellas frágiles máquinas voladoras desafiaron las alturas en el desafío de emular el vuelo de las aves para dar consistencia y forma al arma aérea.

Era tal el espíritu, entusiasmo y entrega que animaba a quienes conformaban esta nueva y pujante especialidad, que el Supremo Gobierno de Chile encabezado por el general Carlos Ibáñez del Campo en un trascendente acto, crea el 21 de marzo de 1930 la Fuerza Aérea Nacional, la que posteriormente pasaría a llamarse Fuerza Aérea de Chile, la cuarta de su naturaleza en el mundo.

Lamentablemente, la conquista del espacio aéreo como expresión de la porfiada voluntad humana, cada cierto tiempo nos recuerda de forma dramática cuan frágil es el hombre en un medio que no es el de su propia naturaleza.



La historia institucional de nuestra Fuerza Aérea está jalonada con el sacrificio de muchos

aviadores con la lamentable pérdida de vidas de abnegados pilotos y tripulaciones.

Es por ello que en esta oportunidad recordamos a tantos héroes que volaron hacia el infinito y que hoy conforman una escuadrilla celestial desde donde observan el resultado de sus sacrificios y el desarrollo de su querida institución.

Es gracias al tesón de tantos aviadores y tripulaciones que hoy los cielos de Chile se encuentran debidamente resguardados. 12.000 hombres y mujeres se despliegan a lo largo y ancho de nuestro territorio, hombres y mujeres en quienes la ciudadanía puede confiar plenamente.



La Fuerza Aérea de Chile custodia nuestro cielo patrio y con sus medios está atenta a acudir cuando la Patria la requiera.

Pero esa no es su sola tarea. La institución permanece presta para acudir en auxilio y apoyo de los habitantes de esta larga y estrecha faja en cualquier circunstancia sin mediar los sacrificios que ello depara.

Nuestra tierra es permanentemente azotada por fenómenos naturales y cuenta con muchos lugares de difícil acceso en donde viven chilenos.

Los chilenos somos testigos de la incansable presencia de los medios aéreos transportando ayuda cuando la tierra tiembla, cuando nuestros bosques y praderas son consumidos por el fuego colaborando en su extinción, rescatando enfermos de zonas aisladas y a excursionistas y víctimas de accidentes, prestando soberanía en el territorio antártico, apoyando con sus medios sanitarios a zonas isleñas como a las islas Rapa Nui y Juan Fernández, entre otras.

La Fuerza Aérea ya ha traspasado las fronteras de nuestro planeta y participa del espacio fuera de nuestro globo terráqueo. Desde este año

cuenta con un Centro Espacial Nacional ubicado en la Base Aérea de Los Cerrillos donde por lo pronto se tiene considerado fabricar 7 satélites de 23 kilos y un satélite de observación de la tierra de 200 kilos.

Este centro permitirá potenciar la economía, la defensa y poner sus laboratorios al servicio de la investigación y desarrollo de nuevos talentos, a nivel nacional en diferentes áreas.

Igualmente y como ya es una tradición institucional, la Fuerza Aérea desarrolla cada dos años la Feria Internacional del Aire y del Espacio, FIDAE, la más importante en Latinoamérica y la quinta del mundo, recientemente desarrollada, en que se presentaron 33 países, 377 expositores, 93 delegaciones internacionales, 86 delegaciones profesionales y 110 aeronaves, aviones y helicópteros.

Es un hito en su historia destacar que la actual FIDAE fue saludada nada menos que por la tripulación de la Estación Internacional en órbita alrededor de la Tierra la que le deseó éxito en su desarrollo.



En conclusión, la Fuerza Aérea de Chile se presenta ante el país, ante sus autoridades y ante sus ciudadanos, como una fuerza aérea profesional, altamente tecnológica y al servicio de los intereses de la patria, con un merecido prestigio internacional.

En este nuevo aniversario saludamos afectuosamente a nuestros socios que participaron en esta aventura vistiendo el uniforme azul cielo, siendo al mismo tiempo gestores y testigos de su desarrollo. Junto a ellos velaremos esperando el año en que se convertirá en una institución centenaria.

A los aviadores que tripulan las máquinas voladoras del presente nuestro saludo afectuoso y los mejores deseos en su futuro profesional.

He dicho.



# HOMENAJE DE LA UNIÓN DE OFICIALES EN RETIRO DE LA DEFENSA NACIONAL A CARABINEROS DE CHILE

*TCL Antonio Varas Clavel, Director Ejército*

**A** Carabineros de Chile institución de Orden y Seguridad que está a las puertas de cumplir 100 años de vida institucional velando por la seguridad y la vida de los chilenos, el saludo afectuoso de los socios de la Unión en la persona de nuestros socios carabineros como asimismo de todos los integrantes de las carabinas cruzadas en servicio activo.

Carabineros de Chile es una de las instituciones mas influyentes en la historia republicana del país. Su evolución combina procesos políticos, reformas administrativas y la necesidad permanente de mantener el orden público.

Largo e histórico ha sido el desarrollo de la función policial en Chile ya a las puertas de cumplir los 100 años de vida.

Recordando la historia policial de Chile esta se remonta a los albores de nuestra patria. El 7 de marzo de 1541 don Pedro de Valdivia funda el Cabildo de Santiago y ese mismo año designa a don Juan Gómez de Almagro como Alguacil Mayor, autoridad que presta su juramento el 25 de abril del mismo año.

Es cargo estaba regulado por la Legislación de Indias y era equivalente a la máxima autoridad policial y ejecutiva de justicia local. Sus responsabilidades incluían, entre otras, ejecutar la justicia real en la ciudad y en su jurisdicción; cumplir órdenes de aprehensión y asistir a las audiencias; velar por la paz y la seguridad pública y mantener el orden conforme a las Leyes de Indias.

Corre el tiempo y en 1813, don José Miguel Carrera crea la Guardia Nacional, considerada como la primera fuerza policial del país.

Durante el siglo XIX surgen numerosos cuerpos de carácter policial tales como las Guardias de Prevención, las Policías Fiscales urbanas y de



carácter civil y el Cuerpo de Carabineros del Ejército rural y de carácter militar.

Es en 1916 en que se comienza a discutir en el Congreso la necesidad de fusionar estos servicios para mejorar la eficacia policial.

El problema de fondo era la coexistencia de instituciones con funciones similares pero sin coordinación, lo que generaba ineficiencia y duplicidad.

Como resultado de ello, el 27 de abril de 1927 mediante el decreto con Fuerza de Ley N° 2.484 firmado durante la vicepresidencia de don Carlos Ibáñez del Campo, se crea el Cuerpo de Carabineros con la fusión de las Policías Fiscales, el Cuerpo de Carabineros del Ejército, los Carabineros de Aduana y los de Ferrocarriles, la Gendarmería de Prisiones y las policías comunales.



Desde esa fecha los guardianes del orden se han ido desarrollando tanto cuantitativa como cualitativamente, profesionalizando sus cuadros, desarrollando instalaciones policiales a lo largo de todo el país, desde la cordillera al mar y desde Arica hasta Puerto Toro en la Región de Magallanes.

Una mirada a algunos eventos destacados de la historia institucional nos da a conocer que en el año 1929 bajo el Decreto Supremo N° 3.331 se crea el Orfeón Nacional de Carabineros; en el año 1950 se crea la 17ª. Comisaría de Radiopatrullas la que trajo consigo la introducción de automóviles y furgones para el servicio de vigilancia de la población; en el año 1960 se crea la Brigada Aeropolicial, actual Prefectura Aeropolicial (OS4); en el año 1962 se incorpora a la mujer al servicio de Orden y Seguridad con la primera promoción de la Brigada Femenina, institución pionera entre las de las FF. AA. y de Orden.

Seguidamente se van creando nuevas especialidades y unidades: Policía forestal, investigaciones especiales OS7 unidad especializada en el combate al tráfico de drogas y organizaciones criminales, laboratorio de criminalística capacitando en la investigación científica del delito y la investigación de organizaciones criminales OS9, esta última con el objetivo de analizar delitos de mayor connotación socio-policial e ilícitos asociados a organizaciones criminales.



Carabineros de Chile ha ido desarrollando un espíritu de sacrificio y de cumplimiento del deber a los integrantes de sus cuadros y después de importantes planificaciones institucionales ha agregado instituciones de formación policial y de perfeccionamiento, en las cuales se forma y prepara a oficiales y carabineros tanto chilenos como becados de otros países de Latinoamérica obteniendo como resultado un prestigio que trasciende a nuestras fronteras.

Su espíritu de sacrificio, lealtad, adhesión al estado de derecho y profesionalismo quedó ampliamente demostrado con ocasión de los luctuosos hechos que azotaron a nuestro país el 18 de octubre de 2019 y meses siguientes.

En la primera línea, sin descanso, en diferentes lugares, los carabineros defendieron el estado de derecho y al gobierno legalmente constituido del ataque de hordas de personas

desquiciadas, las que azuzadas políticamente, buscaban derrocar al presidente y su gobierno.

Creo representar el sentimiento de gratitud y admiración de los socios de la Unión por su valentía, sacrificio y apego a la ley, esto no solo en aquella oportunidad sino que a todo su permanente trabajo policial desarrollado las 24 horas del día y los siete días de la semana.

Las actuales encuestas públicas dan a Carabineros de Chile el mayor porcentaje de confianza y apoyo y las autoridades nacionales han declarado su apoyo irrestricto a su accionar.



Debemos recordar que su función conlleva un alto nivel de riesgo y es que debido a ello, Carabineros de Chile suma 1.240 mártires fallecidos en el cumplimiento del deber y de su promesa de servicio.

Un homenaje a aquellos servidores que dieron su vida por el resto de sus conciudadanos y que desde su cuartel celestial montan guardia carabinas al brazo.

Termino estas palabras felicitando a todos los miembros de la institución de las carabinas cruzadas, tanto en servicio activo como en retiro por el aniversario que cumplirán en poco días más.

A nuestros socios carabineros nuestro saludo institucional con el orgullo de contarles en nuestras filas.

He dicho.



## EJÉRCITO DE CHILE - NOTICIAS

# EN UN NUEVO COMPROMISO CON LA PATRIA, MÁS DE SEIS MIL JÓVENES INICIAN SU SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Sitio Web Ejército, 09/04/2026

Con emoción, expectativas y un profundo sentido de responsabilidad, más de seis mil jóvenes ingresaron, este 9 de abril al Ejército de Chile en el marco del proceso de Acuartelamiento del Contingente, fase con que comienzan el Servicio Militar Obligatorio (SMO) y que se proyecta como una etapa decisiva en la construcción de su futuro personal y profesional.



Seleccionados entre el 2 de marzo y el 8 de abril, un total de 6.023 conscriptos se incorporan a la Institución, distribuyéndose en 32 unidades a lo largo del país, desde Arica hasta Porvenir, con la participación de 691 mujeres voluntarias y 5.332 hombres, reflejando el interés que existe cada año por la conscripción.



El acto central se desarrolló en la Escuela de Infantería, donde se acuartelaron alrededor de 270 jóvenes y contó con la presencia del Comandante en

Jefe, General de Ejército Pedro Varela S., y del Ministro de Defensa Nacional Fernando Barros T.

En la ocasión, el Comandante de Operaciones Terrestres, General de División Carlos Muñoz D., entregó un mensaje directo a los jóvenes, instándolos a enfrentar este desafío con compromiso y espíritu de servicio.

*“No asistimos simplemente a una ceremonia más, sino a un acto en que estos ciudadanos se ponen a disposición del país. Han decidido, con determinación y sacrificio, asumir el honor de servir a la patria. Chile necesita jóvenes como ustedes, y con su ingreso fortalecen al Ejército y el futuro de la nación”,* señaló.

A las familias, les dedicó palabras de reconocimiento: *“A ustedes, madres, padres y seres queridos, gracias por la confianza depositada en el Ejército. Sabemos que detrás de cada joven hay valores y esfuerzos compartidos. Hoy ustedes no solo acompañan, también entregan, y esa entrega merece un profundo reconocimiento”*.



La ceremonia incluyó un momento especialmente significativo: el desfile de los jóvenes, quienes, recién acuartelados, aprendieron las primeras formas militares y marcharon frente a sus familias.

Este gesto, simbolizó el inicio de esta nueva etapa y permitió a los padres y familiares ver por primera vez a sus hijos formando parte de la Institución. La mezcla de sentimientos se hizo evidente en cada despedida.

Entre los testimonios, destacó el de Cristian Cuadra H., de Puente Alto, quien voluntariamente se incorporó al SMO. Será destinado a la 3ra. Brigada Acorazada “La Concepción” en Antofagasta.

*“Me interesa dar el corazón y mi vida por Chile. Quiero aprender, aprovechar los cursos y beneficios que se ofrecen”,* expresó, acompañado por su hermana Mabel, quien comentó: *“Lo echaré de menos, pero sé que esto le servirá para crecer”.*

En tanto que, Víctor Guerrero F., quien hará el servicio en el Regimiento de Infantería N.º 1 “Buin”, pero que es oriundo de Conchalí, ha recibido el respaldo de sus padres en este periodo que recién empieza.

Su padre, Camilo Guerrero V., afirmó: *“Estoy orgulloso de mi hijo, le ayudará a madurar y conocer el país”.* Su madre, Maritza Núñez A., añadió: *“Es una oportunidad de vida, que lo independiza y le abre nuevas perspectivas”.*

El actual SMO. busca precisamente transformar este tiempo en una experiencia integral. En el programa, los conscriptos recibirán instrucción militar tanto individual como colectiva y, posteriormente, se proyectarán laboral y académicamente, pudiendo optar después a las escuelas matrices, a ser Soldado de Tropa Profesional y rendir la prueba para la educación superior.

Asimismo, tendrán acceso a capacitaciones técnicas certificadas y nivelación de estudios, además de aprender un oficio.

A ello se suman beneficios como un ingreso mensual de 230.165 pesos para los soldados de primer año, con posibilidad de incrementos por asignaciones y montos superiores en el segundo año.



## EJÉRCITO DESTACA EN COMPETENCIA MILITAR INTERNACIONAL EN ESTADOS UNIDOS

Sitio web Ejército, 31/03/2026

**T**ras cuatro intensas jornadas de exigencia física y técnica, los integrantes del Ejército que tomaron parte en la “Best Warrior Competition 2026” regresaron al país, luego de competir en esta instancia internacional desarrollada en Camp Swift, Texas, y organizada por la Guardia Nacional de ese estado.



Uno de los resultados más sobresalientes fue el obtenido por la Sargento 1º Carla Pino G., del Destacamento de Montaña N.º 8 “Tucapel”, quien se

convirtió en la única exponente femenina en completar la totalidad de las pruebas del circuito. Su desempeño le valió los reconocimientos al “Esfuerzo” y “Espíritu de Sacrificio”.

En ese contexto, y al momento de referirse a su experiencia, la Sargento 1º Pino destacó el significado de dejar en alto el nombre Institución en un escenario de ese nivel. *“Para mí fue muy importante realizar todas las pruebas y, en lo personal, como mujer chilena y militar, dar lo mejor en cada una ellas”,* señaló.

Por su parte, el Sargento 1º Fabián Ortiz R., perteneciente al Destacamento Acorazado N.º 5 “Lanceros”, alcanzó el duodécimo lugar en la clasificación general, compitiendo frente a un total de 29 efectivos provenientes de varias partes del mundo.

El Sargento 1º Ortiz explicó que los torneos previos le permitieron obtener un buen rendimiento. *“Todo el aprendizaje obtenido en el pasado fue fundamental. Pruebas como la Competencia de*

*Patrullas de Infantería en Arica nos sirven de antesala para llegar a este tipo de torneos”, afirmó.*

El certamen reunió a delegaciones de República Checa, Egipto y Chile, además del país anfitrión, quienes desarrollaron un programa orientado a evaluar habilidades operativas en terreno.

Entre los desafíos se incluyeron inserciones aerotransportadas en helicóptero, marchas nocturnas de 14 millas con equipo completo, navegación terrestre, circuitos de obstáculos, tiro, telecomunicaciones, primeros auxilios y evaluaciones de conocimientos generales. Asimismo, los competidores debieron pernoctar en terreno y adaptarse a condiciones climáticas cambiantes.

La participación del equipo institucional fue el resultado de un proceso de selección interna, luego de que sus integrantes se coronaran vencedores en la competencia “Mejor Guerrero”, realizada en la 4ta. Brigada Acorazada “Chorrillos”, en Punta Arenas.

Tras este logro iniciaron, en enero, un completo esquema de entrenamiento en el Destacamento de Montaña N.º 3 “Yungay”, que contempló acondicionamiento físico, técnicas de combate, topografía, tiro y telecomunicaciones.



A ello se sumaron ejercicios en ambientes acuáticos, en el centro anfibio de la Brigada de Operaciones Especiales (BOE) “Lautaro”, además de prácticas de combate, marchas y procedimientos para contrarrestar amenazas nucleares, biológicas y químicas.

Desde 2016, el Ejército forma parte de esta competencia de renombre, cuyo objetivo es afianzar la cooperación entre distintas Fuerzas Armadas y perfeccionar capacidades para enfrentar escenarios de combate y crisis.

La actuación del Ejército reafirma la excelente condición física y mental de sus efectivos y su capacidad para integrarse a entornos multinacionales de gran demanda.



## MÁS DE 940 SOLDADOS DRAGONEANTES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES RECIBIERON SU YATAGÁN

*Sitio web Ejército, 27/03/2026*

**E**n la Escuela de Suboficiales se realizó la Ceremonia de Entrega de Yatagán donde más de 940 jóvenes iniciaron su carrera en el Ejército Chile como Soldados Dragoneantes.



Ante las máximas autoridades institucionales y acompañados por sus familiares y amigos, los nuevos alumnos de la escuela matriz recibieron el símbolo que los acompañará durante todo su proceso formativo.

Para referirse al significado de la ceremonia, hizo uso de la palabra el director de la Escuela de Suboficiales, Coronel Enrique Rebolar S., quien destacó: *“En este camino estarán insertos en un proceso que persigue la calidad educativa, la mejora continua y se sostiene sobre una formación valórica que atraviesa de extremo a extremo todas las actividades en que nuestros alumnos son desafiados a poner a prueba sus capacidades y crecer día a día,*

en el marco de un proyecto educativo sólido y con una mirada bien definida al futuro”.

Posteriormente los alumnos realizaron el compromiso de servir fielmente a la Patria, y recibieron por parte de sus familiares los yataganes, representando el compromiso con el Ejército de Chile y el país.

El Soldado Dragoneante Jason Riquelme C., oriundo de Collipulli, aspirante a Suboficial de Banda, esperaba con ansias este momento desde el año 2024 cuando realizó su Servicio Militar y descubrió su “vocación de servir a mi país”.

Desde pequeño participaba en bandas instrumentales donde conoció a su instructor, un suboficial en retiro

*“que fue enseñándome la disciplina, el orden y me incentivó a hacer mi Servicio Militar Obligatorio. Hoy asumo con orgullo una gran responsabilidad porque la familia le entrega a uno esta arma para defender al país y cumplir cuando así lo necesite”.*



A su vez, la Soldado Dragoneante Geanina Moreno B., señaló: “Decidí entrar a la Escuela de Suboficiales por mi abuelo, ya que él fue Suboficial Mayor y me inculcó la vocación de ser militar. Yo partí haciendo mi Servicio Militar y me gustó la doctrina y la disciplina.

*Hoy es un día lleno de emociones ya que yo siempre quise que mi abuelo me viera de uniforme, el estaría muy orgulloso de mí.”*

En el caso del Soldado Dragoneante Andrés Troncoso L., su vocación de servicio lo llevó incluso a

no ejercer su carrera profesional e ingresar a la Escuela de Suboficiales: “Cuando hice mi Servicio Militar aprendí y alcancé una madurez que uno no logra en la vida civil y eso me motivó harto.

*Te enseñan valores, sobre todo a amar a la Patria y eso fue una de mis principales motivaciones para entrar a pesar de que estudié una carrera fuera, sentía que mi lugar estaba acá en la vida militar.”*



Esta ceremonia reviste un gran simbolismo, tanto para los alumnos como para las familias que los apoyan en este camino de la carrera militar, es así como Johanna Palma señaló emocionada: “Es orgullo tremendo como madre, porque son sueños y anhelos que uno espera, pero no sabes si se van a cumplir.

*El hecho de que mi hija esté formando parte de esta institución, me tiene el pecho inflado. Como papás siempre fuimos guiándola y apoyándola, así que felices de que hoy reciba su Yatagán.”*

Cabe destacar que los alumnos de esta escuela matriz egresan como suboficiales con Título Técnico de Nivel Superior Clase Ejército y Título Técnico Nivel Superior Músico Instrumentista y son formados a través de un proyecto educativo con énfasis en la doctrina valórica y el liderazgo, que les permitan desempeñarse con éxito en el cumplimiento de sus funciones específicas durante la carrera militar.



## ARMADA DE CHILE - NOTICIAS

# PRESIDENTE JOSÉ ANTONIO KAST DESPIDE A LA DOTACIÓN DEL BUQUE ESCUELA "ESMERALDA" EN VALPARAÍSO

Sitio Web Armada, 15/04/2026

**D**urante la mañana del miércoles 15 de abril, la dotación del Buque Escuela "Esmeralda" fue despedida por el Presidente de la República, José Antonio Kast, previo al inicio de su 70° Crucero de Instrucción el próximo 25 de abril.

El Mandatario arribó acompañado por de la Primera Dama, María Pía Adriasola, junto al Ministro

de Defensa Nacional, Fernando Barros, y la Ministra Secretaria General de Gobierno, Mara Sedini.

Las autoridades fueron recibidas a bordo por el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Fernando Cabrera; el Subsecretario de Defensa, Rodrigo Álvarez; el Subsecretario para las Fuerzas Armadas, Christian Bolívar; y el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, Contraalmirante Raúl Silva.

*Según su itinerario, la Unidad permanecerá 154 días de viaje y regresará a Valparaíso el próximo 26 de septiembre, tras visitar los puertos de Arica, Nueva Orleans, Norfolk, Nueva York, Boston, Quebec, Panamá e Iquique.*

En sus palabras de despedida, el Presidente Kast señaló: *"Cuando uno escucha el nombre de 'Esmeralda', se le vienen muchos recuerdos a la mente. Creo que Arturo Prat late en el corazón de cada uno de nosotros. Sus palabras, 'vencer o morir', las viví con una intensidad que no se imaginan el día que me tocó jurar. Ahí uno recuerda a los héroes de la patria y comprende la tremenda responsabilidad que tenemos".*



Además, instó a la dotación a sentirse orgullosa de la institución, citando a Gabriela Mistral: *"No necesitamos recurrir ni a Grecia ni a Roma, si Prat fue toda Esparta".*

Asimismo, el Jefe de Estado agradeció la labor de los instructores: *"Mi admiración y respeto por ellos, porque no es fácil separarse de la familia. No*

*hay mejor embajada que la 'Dama Blanca' y cada uno de ustedes es un embajador de nuestra patria".*

Por su parte, el Comandante en Jefe de la Armada felicitó a los Guardiamarinas y Marineros, destacando que el viaje permite *"navegar los océanos del mundo llevando el pabellón patrio, además de acrecentar el conocimiento técnico-profesional.*

*Esta oportunidad enriquece la experiencia personal al compartir con camaradas de otras ramas de las Fuerzas Armadas, Policías y la Cancillería y recuerden siempre que ustedes están para servir a Chile".*

El Ministro de Defensa Nacional se refirió a la importancia del Crucero de Instrucción para el país.

*"Hoy ha sido un día especial, un día muy emocionante, como lo es estar en el Buque Escuela 'Esmeralda' en la despedida del crucero de instrucción número 70. Aquí hemos visto gallardía, hemos visto compromiso, hemos visto una generación de nuevos guardiamarinas y marineros jóvenes, de instructores que se preparan para partir el próximo sábado 25.*

*Nuevamente, la Marina ha demostrado el alto estándar de preparación, de capacitación y compromiso con los valores propios de la institución, propios de una rama de las Fuerzas Armadas, pero también propios de la chilenidad".*



**70 años de instrucción.** Este Crucero responde a una instancia de formación técnica para los marinos, quienes aprenderán herramientas esenciales como navegación a vela y cálculos náuticos.

Uno de los objetivos centrales es fortalecer los lazos de amistad y cooperación con los países visitados, además de contribuir a la seguridad en

zonas relevantes para el comercio marítimo nacional, como las Zonas Económicas Exclusivas (ZEE).

La dotación está compuesta por 269 efectivos (234 hombres y 35 mujeres), a los que se suman ocho invitados de marinas extranjeras y Oficiales del Ejército, Fuerza Aérea, Carabineros y Policía de Investigaciones.

En total, navegará 13.713 millas náuticas.

Durante la travesía, el buque participará en las actividades del SAIL 250 en la ciudad de Nueva York, en conmemoración de la Independencia de Estados Unidos.



Esta misión se enmarca en las Áreas de Misión de la Armada de Chile: Cooperación Internacional y Apoyo a la Política Exterior del Estado.



## BATALLÓN IM N°21 "MILLER" CONMEMORÓ UN NUEVO ANIVERSARIO EN EL FUERTE AGUAYO

*Sitio Web Armada, 17/04/2026*

**E**l pasado 15 de abril, en dependencias del Fuerte Aguayo, el Batallón de Infantería de Marina (IM) N°21 "Miller" conmemoró un nuevo aniversario.

La actividad fue presidida por el Comandante General del Cuerpo de Infantería de Marina y

Comandante de la Brigada Anfibia Expedicionaria, Contraalmirante IM Daniel Opazo, y contó con la presencia del Condestable Mayor del Cuerpo IM y de la Brigada Anfibia Expedicionaria, Suboficial Mayor IM Jaime Cabré, además de Comandantes de Unidades aposentadas en el Fuerte, junto a sus respectivos Condestables Mayores IM.

*La actividad fue presidida por el Comandante General del Cuerpo de Infantería de Marina y Comandante de la Brigada Anfibia Expedicionaria, Contraalmirante IM Daniel Opazo.*

Durante la ceremonia, el Segundo Comandante del Batallón, Capitán de Corbeta IM Ivo Abosaleh, destacó en su discurso el legado histórico de la Unidad, cuyos orígenes se remontan al año 1903, cuando pasaron a depender de la Armada los fuertes y baterías de Valparaíso, con todo su material de guerra y el Regimiento de Artillería de Costa Valparaíso. Asimismo.

Recordó hitos fundamentales en su evolución, desde su rol en la defensa de costa hasta su consolidación como una unidad de carácter expedicionario.

Adoptó en 1967 el nombre "Miller", en honor al distinguido Oficial Británico Teniente Coronel Guillermo Miller, quien comandara a los Soldados del Mar en sus comienzos.



En su intervención, resaltó que el Batallón “no es solo una designación, sino un legado vivo de disciplina, vocación de servicio y compromiso con la patria”, enfatizando su permanente participación en despliegues operativos, misiones de paz y apoyo a la comunidad.

Por su parte, el Contraalmirante Opazo valoró el compromiso y la entrega del personal, subrayando que el Batallón Miller encarna la esencia de la Infantería de Marina: una fuerza preparada para entrar en contacto con el enemigo y cumplir la misión.



En este sentido, destacó la importancia de mantener una cultura de “guerrero anfibio”, basada en la exigencia y la capacidad de adaptación frente a los desafíos actuales.

La ceremonia reafirmó el rol del Batallón como una unidad clave dentro de la Brigada Anfibia Expedicionaria, destacando su condición de fuerza lista para actuar en escenarios complejos o que comprometan los intereses nacionales, así como en tareas de apoyo ante emergencias o seguridad interior.



## ARMADA DE CHILE CONCLUYE LA XXVIII PATRULLA ANTÁRTICA NAVAL COMBINADA JUNTO A LA ARMADA DE ARGENTINA

Sitio Web Armada, 21/04/2026

USHUAIA, República Argentina. Con la representación institucional del Comandante en Jefe de la Tercera Zona Naval, Contraalmirante Juan Soto, se llevó a cabo en la ciudad de Ushuaia la reunión de crítica final de la XXVIII Patrulla Antártica Naval Combinada (PANC).

Esta instancia permitió evaluar los resultados de la campaña operativa binacional desarrollada entre el 15 de noviembre de 2025 y el 31 de marzo de 2026 en aguas del continente blanco.

*El Remolcador de Alta Mar “Lientur” y el Patrullero Oceánico “Marinero Fuentealba” se desplegaron como medios navales nacionales en el marco de esta instancia bilateral que resguarda la seguridad de la navegación en aguas antárticas.*

Durante el periodo de operaciones, la Armada de Chile desplegó unidades de alta capacidad para contribuir a la seguridad en las rutas marítimas al sur del Paso Drake.

El ATF-60 “Lientur” cumplió funciones como buque de servicio, operando de manera alternada con unidades de la Armada de Argentina; mientras que el OPV-83 “Marinero Fuentealba” proporcionó apoyos logísticos desde Punta Arenas.

Ambas unidades desarrollaron sus respectivos periodos de patrulla, manteniéndose posicionadas para responder de forma oportuna ante eventuales emergencias en una de las zonas más exigentes para la navegación a nivel mundial.

Al respecto, el Contraalmirante Soto señaló que la Patrulla Antártica Naval Combinada constituye un esfuerzo sostenido de cooperación entre Chile y Argentina, orientado a garantizar la seguridad de la



Asimismo, el Oficial del Alto Mando destacó que este tipo de operaciones contempla el intercambio de Oficiales entre unidades chilenas y argentinas, lo que permite fortalecer la interoperabilidad y estrechar los vínculos profesionales en un área de operaciones común como lo es el Mar Antártico.

navegación en un escenario de creciente actividad marítima.

“Nuestro despliegue no solo se enfoca en la respuesta ante emergencias, sino también en la protección del medio ambiente antártico y el apoyo a la actividad científica internacional, contribuyendo de manera concreta al cumplimiento de los compromisos asumidos por el país en el marco del Sistema del Tratado Antártico”, indicó la autoridad naval.

Durante la visita oficial, el Contraalmirante Soto fue acompañado por el Jefe de Operaciones del Estado Mayor de la Tercera Zona Naval, Capitán de Fragata Jaime García, siendo recibidos



con honores de ordenanza por parte del Comandante del Área Naval Austral de la Armada Argentina, Contraalmirante Guillermo Alberto Prada.

Al cierre del encuentro, se procedió a la firma de las actas finales, consolidando este modelo de cooperación binacional como un pilar fundamental para la seguridad marítima y la protección del medio ambiente en las aguas más australes del planeta.



## FUERZA AÉREA DE CHILE - NOTICIAS

# ¡HISTÓRICO! FACH REALIZA EXITOSO REABASTECIMIENTO EN VUELO A F-35 DE LA USAF

Michela Cavallone, Departamento de Asuntos Públicos, FACH – 05/04/2026

La Fuerza Aérea de Chile realizó una operación de reabastecimiento en vuelo a aeronaves F-35 de los EE. UU., en el marco de su traslado hacia nuestro país, consolidando sus capacidades de integración y apoyo a operaciones aéreas de alta complejidad.

La misión consideró el empleo de un avión KC-135 Stratotanker de la FACH, el cual estableció contacto con las aeronaves en tránsito en espacio aéreo internacional, a una altitud aproximada de 26.000 pies.

*Esta acción reflejó el nivel de preparación de los aviadores militares y la capacidad de la FACH para integrarse en operaciones combinadas.*

Durante la operación se realizaron las conexiones de reabastecimiento, permitiendo transferir combustible en vuelo y asegurar la continuidad del desplazamiento de los cazas estadounidenses.

Esta acción marca un hito institucional, al tratarse de la primera vez que un KC-135 de la Fuerza Aérea de Chile realiza reabastecimiento en vuelo a aeronaves F-35 durante una misión de traslado, lo que representa un avance relevante en este tipo de operaciones.

El KC-135 cumple un rol estratégico como avión cisterna, capaz de entregar combustible en pleno vuelo a través del sistema *flying boom*, lo que permite transferencias rápidas y seguras.



Esta capacidad extiende significativamente la autonomía de aeronaves de combate, eliminando la necesidad de escalas intermedias y aumentando la flexibilidad operativa.

La realización de este tipo de maniobras requiere un alto grado de precisión, coordinación y entrenamiento, considerando que la aeronave

receptora debe posicionarse a escasa distancia del avión que entrega combustible, para permitir la conexión y la transferencia en vuelo.

En este contexto, el desempeño de la tripulación de la FACH fue altamente valorado por la contraparte estadounidense, destacando la precisión en el punto de encuentro y la calidad de la operación, lo que da cuenta del alto nivel de entrenamiento y profesionalismo de sus aviadores militares.



Este tipo de misiones demuestra la interoperabilidad de los medios aéreos de la FACH y el alto nivel de preparación de su personal, cuya experiencia y capacidad operativa permiten cumplir con éxito operaciones de alta complejidad.



## FIDAE 2026: UN FOCO DE INNOVACIÓN, DEFENSA Y DESARROLLO AEROESPACIAL

Claudia Castro, Departamento Asuntos Públicos FACH, 07/04/2026

Con la presencia del Presidente de la República, José Antonio Kast, este martes 7 de abril se inauguró la vigésima cuarta edición de la Feria Internacional del Aire y del Espacio, FIDAE 2026, consolidada como la principal plataforma aeroespacial, de defensa y seguridad de América Latina, que hasta el 12 de abril se desarrollará en dependencias de la Base Aérea Pudahuel, en la Región Metropolitana.

La ceremonia contó con la presencia del Ministro de Defensa Nacional, Fernando Barros Tocal; y el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General del Aire Hugo Rodríguez González; además de altas autoridades civiles y militares, junto a delegaciones internacionales que participan en esta nueva versión de la feria.



Durante la instancia, el Presidente José Antonio Kast destacó el valor estratégico de la muestra para el país: *"FIDAE refleja la capacidad de Chile de innovar, convocar y proyectarse en un ámbito estratégico como el aeroespacial, consolidándose"*

*como un espacio de encuentro entre la defensa, la tecnología y la ciudadanía, clave para el desarrollo y el futuro del país”.*

En la misma línea, el Ministro de Defensa Nacional subrayó la relevancia de la feria para la política de defensa del Estado, señalando que *“Chile reafirma su compromiso con una defensa moderna, orientada a la paz y la cooperación internacional, fortaleciendo sus capacidades estratégicas, tecnológicas y aeroespaciales como base para el desarrollo y la seguridad del país”.*



En su intervención, el presidente de FIDAE 2026, General de Aviación Miguel Stange Muñoz, destacó el posicionamiento alcanzado por la muestra desde su creación en 1980, subrayando su rol como motor de desarrollo tecnológico, cooperación internacional e impulso a la industria nacional.

*“FIDAE 2026 marca un hito en nuestra historia al consolidarse como una plataforma donde el conocimiento y la tecnología se encuentran para proyectar el futuro.*



*A través del nuevo Pabellón 'F' y el desarrollo del avión T-40 Newen, estamos demostrando que Chile no solo es un punto de encuentro para 35 países, sino un actor clave capaz de generar soberanía tecnológica y soluciones estratégicas para los desafíos aeroespaciales del mañana”, afirmó el General Stange.*

Este año, la exhibición reúne a más de 400 expositores, abarcando áreas de aviación civil, comercial, defensa y tecnología espacial.

Uno de los aspectos más destacados es la integración entre la Fuerza Aérea de Chile, la industria nacional y la academia, fortaleciendo el intercambio de conocimiento mediante *“summits”* especializados y seminarios de sostenibilidad.

Uno de los aspectos más destacados de esta edición es la habilitación del Pabellón F, donde por primera vez convergen la Fuerza Aérea, la industria aeroespacial nacional y el mundo académico, en una apuesta por fortalecer la integración entre conocimiento, tecnología y defensa.

Asimismo, por primera vez incorpora la realización de *“summits”* especializados, orientados a abordar temáticas aeronáuticas y espaciales, fortaleciendo el intercambio de conocimiento y la proyección del sector.



La jornada inaugural contempló el tradicional corte de cinta y el recorrido de las autoridades por el recinto ferial, dando inicio a una semana de actividades que incluyen reuniones internacionales, encuentros académicos y espacios de vinculación entre la industria, la defensa y el mundo académico.

Pero más allá de su dimensión estratégica, FIDAE también se proyecta como un evento abierto a la ciudadanía.

Como es tradición, durante el fin de semana la feria abrirá sus puertas al público general, ofreciendo una experiencia única para grandes y chicos.

Los asistentes podrán disfrutar de impactantes shows aéreos con aeronaves nacionales y extranjeras, entre las que destacan el moderno caza F-35 de Estados Unidos y los F-16 de la FACH.

A ello se suma la presentación de la Escuadrilla de Alta Acrobacia *“Halcones”*, reconocida por sus maniobras de precisión que cada año capturan la atención del público.

La muestra incluirá además exhibiciones estáticas, donde será posible observar de cerca diversas aeronaves, junto con actividades lúdicas, espacios interactivos y la oportunidad de compartir con aviadores militares de Chile y del mundo.

De esta forma, FIDAE 2026 no solo se consolida como un punto de encuentro clave para la industria y la defensa, sino también como un panorama imperdible para las familias, combinando tecnología, espectáculo y vocación aeronáutica en una experiencia inolvidable.



## COMANDANTE EN JEFE SE REUNIÓ CON CÍRCULO DE CORONELES DE AVIACIÓN EN RETIRO EN EL CENTRO ESPACIAL NACIONAL

*Michela Cavallone, Departamento de Asuntos Públicos, 23/04/2026*

**E**n dependencias del Centro Espacial Nacional (CEN), el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General del Aire Hugo Rodríguez González, sostuvo una reunión con integrantes del Círculo de Coroneles de Aviación en retiro.

En la instancia en la que los asistentes pudieron interiorizarse sobre el desarrollo y proyección de este proyecto estratégico, junto con conocer los principales lineamientos que hoy orientan el quehacer de la Institución.

*La instancia permitió a los Oficiales Superiores en retiro conocer en terreno los avances y proyecciones de una de las principales iniciativas estratégicas del país en materia espacial.*

Durante la actividad, el Coronel de Aviación (I) Miguel Barría, Director del Centro Espacial Nacional, realizó una exposición detallada sobre las capacidades, avances y proyecciones de esta infraestructura, en el marco del Programa Espacial Nacional.

soberanía en el manejo de datos e información satelital.

Además, explicó que “el CEN contempla áreas clave como el desarrollo de tecnología espacial, el control y monitoreo de sistemas, la ciencia de datos y una subdirección orientada a la innovación, investigación y emprendimiento, consolidándose como un espacio que articula capacidades entre la defensa, la academia y la industria”.

En su intervención, el Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire Hugo Rodríguez González abordó los principales ejes estratégicos que orientan el desarrollo de la Institución.

Destacando el fortalecimiento del liderazgo, la gobernanza institucional, la transformación digital y los desafíos tecnológicos, junto con una mayor conciencia ambiental y el fortalecimiento de la presencia y proyección institucional en el continente antártico.

En ese sentido, el Comandante en Jefe valoró el aporte histórico del personal en retiro, destacando



En ese contexto, el Coronel Barría destacó el carácter estructural del proyecto y su relevancia para el país, subrayando que su desarrollo permitirá avanzar hacia mayores niveles de autonomía y

que la Fuerza Aérea de Chile se sustenta en las bases construidas por generaciones anteriores.



“La Fuerza Aérea que tenemos hoy es resultado del trabajo que ustedes realizaron en su momento. Sobre esa base, estamos proyectando una Institución con visión de futuro, que responda a los desafíos actuales y venideros”, señaló el General Rodríguez.

Por su parte, el Presidente del Círculo de Coroneles de Aviación en retiro, Coronel de Aviación Pablo Ortega, valoró la instancia, destacando el impacto del proyecto a nivel institucional y nacional.

“Para nosotros ha sido sorprendente y motivo de orgullo. En nuestro tiempo era impensado contar con un desarrollo de esta magnitud, por lo que verlo hoy en Chile refleja el crecimiento y la proyección de la Institución”, afirmó.

Asimismo, subrayó la importancia de mantener el vínculo con la Institución.

“Nos permite conocer de primera fuente cómo está evolucionando la Fuerza Aérea de Chile y seguir siendo parte de ese proceso”, agregó, junto con agradecer al Alto Mando institucional de hacer partícipe al Círculo respecto a los avances en tecnología y desarrollo que ha alcanzado la Fuerza Aérea.



## CARABINEROS DE CHILE - NOTICIAS

# DISCURSO DEL GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS (EXTRACTO)

99° Aniversario de Carabineros de Chile, 27/04/2026

**S**eñoras, señores, carabineros: Carabineros de Chile cumple hoy noventa y seis años al servicio del país, resguardando la vida y la seguridad de todos quienes habitan esta generosa tierra.



Es un aniversario distinto, en el que no celebramos, sino que conmemoramos, pues hace muy poco despedimos a tres de los nuestros víctimas de la violencia criminal. Su temprana partida generó profundas heridas en el corazón institucional heridas que no cicatrizan.

de respeto y homenaje, de una institución que aún sufre la partida de sus mártires.

Además, estamos conmemorando por primera vez en nuestra historia, en cinco ciudades, en forma paralela, con ceremonias en: Antofagasta, Viña del Mar, Santiago, Concepción y Puerto Montt.

Hoy lo hacemos desde la Región de los Lagos, donde el verde de nuestro uniforme se funde con el paisaje de esta hermosa ciudad, resaltando ante el país la importancia de la descentralización y recordando a todos que nuestro despliegue operativo tiene carácter nacional: somos los carabineros de Chile, los carabineros de todos.

.....  
Señor presidente de la República, agradezco su presencia en esta conmemoración. Es una muestra más del apoyo y respaldo que ha expresado no solo en palabras, sino en hechos concretos,

visitando y conversando con los carabineros, como también acompañándonos en los momentos difíciles.

Hace poco compartió con los carabineros del retén Piedra Azul y nos acompañó izando el pabellón nacional, tal como se realizó en cada cuartel a lo largo del país.

.....  
Hablar de seguridad no es un problema de hoy... la seguridad ha estado presente desde los inicios fundacionales de nuestro país. Que comienza y se desarrolla junto a la historia de Chile.

La función policial nació en el año 1541, cuando Pedro de Valdivia, a pocos días de fundar Santiago, designó como Alguacil Mayor a don Juan Gómez de Almagro, encargado de ejercer las tareas de seguridad y justicia en el nuevo territorio.

Luego vinieron diversos organismos encargados de resguardar la seguridad en Chile, como los serenos, dragones de la reina, policía vigilante, gendarmes de la colonia, alcaldes de borrachera, policías fiscales y el cuerpo de carabineros.

Cronología que culmina en el año 1927 con la fusión de los cuerpos existentes, dando vida a la institución de las carabinas cruzadas, que ha crecido de la mano con el desarrollo del país.

.....  
La modernización de carabineros está en las personas. Nosotros somos los agentes del cambio, miles de hombres y mujeres sin los cuales sería muy difícil cumplir con lo que se espera de nuestro quehacer. No se concibe una reforma a la institución sin la participación de carabineros.



Como hemos declarado en nuestro plan estratégico de desarrollo institucional 2021-2028 "Carabinero del centenario", para avanzar es

ineludible seguir optimizando la educación institucional en sus diversos procesos.

Nuestro diseño estratégico señala expresamente que somos una institución policial centrada en las personas, que tiene como principios rectores la subordinación a la autoridad civil, crecientes mejoras en el desempeño funcional, transparencia en la gestión, un enfoque de género y respeto irrestricto a los derechos humanos.

.....  
Somos una institución formada por una cantidad determinada de personas, que no es infinita, y que presenta las limitaciones propias de cualquier organismo del estado.

Quisiéramos estar siempre donde el ciudadano nos requiere, con oportunidad y prontitud, pero en ciertas ocasiones no es posible, pues las demandas sociales y los requerimientos de intervención policial aumentan a diario, haciendo cada vez más compleja la función operativa y la interacción con el resto de los actores del sistema de seguridad pública.

.....  
Debo resaltar el reconocimiento por ley de la Escuela de Formación de Carabineros como plantel de educación de nivel técnico superior, por lo cual nos hemos reunido con el ministro de Educación con la finalidad de acelerar este proceso, que es la base sustantiva de nuestra reforma, entendiendo que el cambio se produce desde las aulas.



Siguiendo con el desarrollo de nuestro personal, a contar del año pasado aumentamos las plazas del "desarrollo alternativo de carrera", que permite a aquellos carabineros alumnos de la escuela de formación que destacaron académicamente, acceder a través de un sistema de postulación al escalafón de oficiales.



Se trata de una opción que hace tangible la igualdad de oportunidades, con base en el mérito de cada integrante de nuestras filas.

En otro importante hito de modernización, estimamos que era necesario readecuar el uniforme para el personal operativo, más funcional y más seguro, con materiales 11 adecuados para la labor policial y bajo estándares internacionales, pero conservando nuestra identidad.

En esta iniciativa, se escucharon los requerimientos del propio personal y se complementó la indumentaria con un cinturón táctico, incorporando elementos más cómodos y eficientes para sus extenuantes jornadas laborales.

En cuanto a la eficacia de nuestra gestión operativa, podemos dar cuenta de importantes cifras logradas con el trabajo abnegado de nuestros carabineros en todo el país:

Durante el año recién pasado, los Carabineros de Chile: ● recibimos cerca de 6 millones y medio de llamadas en nuestras centrales de comunicaciones; ● concretaron más de 10 millones de procedimientos policiales, lo que representa un promedio de 19 procedimientos por minuto; ● detuvieron a más de 360 mil personas, de las cuales más de 90 mil participaron en delitos de mayor connotación social ● sacaron de circulación un total de 6 mil 700 armas de fuego, de las cuales casi 2 mil 700 fueron incautadas en procedimientos.

Los Carabineros de Chile, además, desbarataron más de 400 bandas criminales que operaban en el país, no solo deteniendo a sus integrantes y sus redes, sino que afectando directamente su patrimonio y bienes. ● decomisaron más de 26 toneladas de drogas, evitando que esa enorme cantidad de sustancias circule en las calles, generando un daño a la calidad de vida de los vecinos y a la salud de quienes ingresan al consumo, normalmente, los más vulnerables.

Los carabineros recuperaron cerca de 32 mil vehículos robados; ● además, se realizaron más de 33 mil servicios extraordinarios y se atendieron casi 5 mil 600 eventos por alteraciones al orden público. ● A ello hay que sumar que nuestros carabineros debieron cumplir un millón, 627 mil, 765 órdenes judiciales.

Por su parte, nuestra comisaría virtual, que ha sido premiada a nivel internacional y nacional, habilitó un nuevo módulo que permite realizar denuncias *on line* por los delitos de hurto, daños a la propiedad y maltrato animal. Una posibilidad que se está implementando en etapas, tanto en el norte como el sur del país, para próximamente -junto al Ministerio Público- incorporar nuevas categorías de delitos.

Estamos hablando de un nuevo paso de modernización y consolidando la tecnología como un canal fundamental para brindar más y mejor seguridad, junto con mayor facilidad, acercando la comisaría a los hogares y a las personas.

Me complace, además, informar que, junto al Fiscal Nacional, don Ángel Valencia Vásquez, acabamos de firmar el *“protocolo interinstitucional de la macrozona sur sobre medidas de protección policiales decretadas por el ministerio público a Carabineros de Chile en el contexto de violencia rural”*.

Se trata de un avance importante, que va en directo beneficio de las víctimas de la macrozona sur, porque nos permitirá optimizar nuestros medios y recursos, para entregar un mejor servicio y atención a quienes reciban medidas de protección.

Esto es el trabajo colaborativo que se requiere. En la misma línea, el trabajo conjunto que hemos desplegado con las municipalidades de todo Chile se ha visto fortalecido con la puesta en marcha de nuestro *“Departamento de Coordinación con la Seguridad Municipal”* OS-14, gracias al cual hemos firmado 71 convenios de colaboración.

Por otra parte, he dispuesto la creación del departamento B-9 de la dirección de bienestar, un equipo especialmente dedicado al acompañamiento de las familias de los mártires institucionales, con profesionales y personal que les brinden una atención permanente e integral, como un compromiso ineludible para quienes han perdido lo más preciado. ¡no los dejaremos solos!

Tampoco olvidamos a nuestros compatriotas que más nos necesitan. Es por ello que junto a la fundación Techo Chile y la Universidad Andrés Bello, nuestros aspirantes a oficiales y carabineros alumnos ya levantaron una quincena de casas para las familias

afectadas por los incendios forestales en Santa Juana.

Por lo mismo, estamos trabajando en un convenio de colaboración permanente entre la fundación Techo Chile y la dirección de Educación, Doctrina e Historia de Carabineros.

Justamente en el plano de nuestra inserción internacional, estamos trabajando de manera colaborativa con instituciones congéneras de Alemania, Italia y España, para un fructífero intercambio de experiencias que nos permita avanzar más rápidamente en nuestros desafíos futuros.

Señoras y señores: los carabineros hemos reconocido en nuestra doctrina la gratitud como un valor que distingue a todos quienes vestimos este uniforme.

Agradecemos a los honorables integrantes del Congreso Nacional por sacar adelante la agenda legislativa en materia de seguridad impulsada por el gobierno, que entrega herramientas legales para combatir la delincuencia y el crimen organizado.

En especial, por la ley Nain-Retamal, que fortalece el ejercicio de la difícil tarea que realizan a diario miles de carabineros a lo largo de nuestro país.

Gracias a nombre de cada uno de mis carabineros.

Señor presidente de la República: hoy cumplimos un año más de servicio al país. Estamos avanzando con paso firme y sin pausa para llegar a nuestro primer centenario como una institución más eficaz, con personal mejor preparado, eficiente en el uso de los recursos del estado y cuyos resultados sean palpables por la ciudadanía.

Por cierto queda mucho por hacer. Los desafíos de mejora continua están en plena ejecución y con el aporte de los distintos actores del quehacer nacional, podremos lograr mayores avances en los días futuros.

Como sociedad hemos aprendido que la seguridad es un compromiso del país en su conjunto, donde convergen esfuerzos de diversos estamentos, en distintos niveles del quehacer nacional, regional y local.

Al finalizar mi intervención, permítanme extender un cordial saludo a las familias de todos los carabineros, a los de ayer, a los de hoy y a los servidores del futuro. A esos padres y madres, esposas y esposos, hijas e hijos y todos nuestros seres queridos, que viven a diario con nosotros las vicisitudes propias del trabajo policial.



En este nuevo aniversario, renovamos nuestro compromiso de servicio y entrega permanente por la seguridad del país.

Nuestro más íntimo deseo es consolidarnos como una organización más profesional, transparente y al servicio de todos.

Pero esto no será suficiente si no contamos con el compromiso y la unión de todos y cada uno de los habitantes de esta tierra, para hacer de Chile un país más próspero y seguro. ¡Chile puede contar siempre con sus carabineros! porque, como señaló el suboficial mayor Daniel Palma, en una entrevista días antes de su partida los carabineros *"amamos nuestro trabajo y lo hacemos con cariño cada día"*.

Que dios bendiga a nuestra patria y a Carabineros de Chile, muchas gracias a todos nuestros compatriotas.

# PRESIDENTE KAST ENCABEZA ANIVERSARIO 99 DE CARABINEROS Y ANUNCIA MEDIDAS DE APOYO

Gobierno de Chile, 27/04/2026

**E**n el marco de la conmemoración del aniversario 99 de Carabineros de Chile, el Presidente José Antonio Kast anunció una serie de medidas para reforzar la labor policial.



El Mandatario realizó un discurso en la Escuela de Carabineros en el cual entregó su respaldo a la institución y se comprometió a reforzar el combate a la inseguridad y el crimen organizado.

*“Para enfrentar los desafíos del presente y del futuro, en las próximas semanas presentaremos un paquete de medidas destinado, en primer lugar, a honrar a los héroes de Chile, a aquellos carabineros que perdieron la vida defendiendo nuestra nación, también a aquellos que han sufrido lesiones físicas en el cumplimiento de su deber”,* expresó el Presidente Kast.

**Medidas anunciadas por el Presidente Kast para proteger y reforzar la labor de**

**Carabineros:** Las medidas mencionadas por el Presidente Kast en la Escuela de Carabineros *“contemplan financiamiento educacional, apoyo educacional, acompañamiento psicosocial, programas de inserción laboral y todas las acciones que permitan atender las necesidades y mitigar en algo, en parte, el dolor de la pérdida en sus familias”,* aseguró el mandatario.

*Medidas de apoyo, financiamiento y apoyo educacional, acompañamiento psicosocial, programas de inserción laboral y mejores ingresos son algunas de las medidas anunciadas en la ceremonia realizada en la Escuela de Carabineros.*

Respecto a la crisis de dotación policial por la que atraviesa actualmente Carabineros de Chile, el Presidente de la República indicó que buscará mejorar los ingresos a los distintos grupos de formación y velará por las instalaciones donde ellos estudian.

Además, el Presidente Kast indicó que *“junto con el mando, queremos revisar las mallas curriculares para complementar la formación con el trabajo en las unidades operativas territoriales”.*

Finalmente, se informó que se considerará un aporte extraordinario en las remuneraciones como asignación trimestral.



# DECOMISO RÉCORD: INCAUTAN MÁS DE 2 MILLONES DE CAJETILLAS DE CIGARROS

Dayane Márquez, Radio Cooperativa, 06/05/2026

Carabineros de la Tenencia de María Elena (Región de Antofagasta) realizaron una incautación récord de 2.201.370 cajetillas de cigarrillos de distintas marcas, sin autorización aduanera ni sanitaria.

El procedimiento se gestó este martes en un sector próximo al puente Quillagua, donde efectivos sorprendieron a cinco sujetos manipulando una subametralladora UZI cargada, por lo que fueron detenidos de inmediato.



Acto seguido, los funcionarios detectaron a corta distancia tres camiones con sus respectivas ramplas, los que estaban cargados con los cigarrillos de contrabando, cuyo avalúo comercial es cercano a los 6.000 millones de pesos.

"Es la incautación más grande de cigarrillos en la historia de nuestro país", aseguró el general Cristián Montre, jefe de la Zona Antofagasta de Carabineros, apuntando que esta cantidad de cajetillas "equivale a 110 millones de unidades de cigarrillos, que cubrirían una distancia entre Arica hasta Ancud".

*El avalúo comercial del contrabando, descubierto por Carabineros en María Elena, es cercano a los 6.000 millones de pesos. Además, los cinco imputados por este hallazgo fueron sorprendidos portando una subametralladora cargada.*

Por su parte, el fiscal regional de Antofagasta, Juan Castro Bekios, indicó que el Ministerio Público ha priorizado el erradicar el contrabando de cigarrillos en su estrategia contra el crimen organizado, pues "combatirlo con todos los recursos disponibles es indispensable para cortar los flujos económicos que mantienen vivas a estas estructuras criminales".

Finalmente, los cinco detenidos -chilenos y extranjeros- fueron imputados por los delitos de porte de armamento de guerra, porte de municiones y contrabando aduanero, y todos quedaron en prisión preventiva.



## ¿Lo digo bien?

La Academia Chilena de la Lengua propone:

✓ ¿El estrecho de Ormuz o de Hormuz?



El paso entre el golfo de Omán y el golfo Pérsico se denomina en español **estrecho de Ormuz**. Por influencia del inglés **Strait of Hormuz**, en ocasiones se agrega una **h** que no corresponde en nuestra lengua. Por otra parte, **estrecho** debe escribirse con minúscula inicial, pues se trata de un nombre común que forma parte de la denominación del accidente geográfico.

✓ ¿Electo o elegido?



Como otros verbos del español (**imprimido/impresso; freído/frito**) **elegir** tiene participio regular (**elegido**) e irregular (**electo**). Se recomienda utilizar el participio regular en los tiempos compuestos: **lo han elegido presidente**. El participio irregular se emplea para quien ha sido elegido para un cargo, sin ocuparlo aún; “*El presidente electo se reunió con el primer mandatario*”.

NACIONAL

## EL TRIBUNAL APLICÓ LA LEY

GDB Humberto Julio Reyes 21/04/2026

Leyendo este titular, el paciente lector quizás se pregunte: ¿cuál sería la noticia o que tiene eso de extraordinario?



Sin embargo, la frase corresponde a la abogada Carla Fernández, al comentar el reciente fallo de la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de San Miguel, que acogió por unanimidad el recurso de amparo que ella interpusiera en favor de su cliente, quien llevaba meses hospitalizado, sin poder valerse por sí mismo, esperando que alguien le aplicara la norma que lo protege.

La sentencia parece haber sorprendido ingratamente a un exitoso y conspicuo querellante, don Nelson Caucoto, quien apelaría, junto con reprochar que no lo haga la abogada de la Subsecretaría de Derechos Humanos quien sí alegó para evitar que un hombre de 95 años, en estado de enajenación mental irreversible,

pudiera morir en su casa.

La actitud del mencionado querellante es comprensible, su trabajo pareciera consistir en impedir cualquier recurso que haga compatible el cumplimiento de una pena con la dignidad del preso y las obligaciones internacionales del Estado de Chile, predicamento que habitualmente ha sido coronado por el éxito.



Aunque una golondrina no hace verano, la sentencia es esperanzadora para quienes confían en la aplicación de la ley vigente y en forma imparcial, lo que no es frecuente en los procesos sobre causas de derechos humanos, como nuevamente lo deja en evidencia el abogado Adolfo Paúl en su recientemente publicada segunda edición ampliada de su libro “*Prevaricato*”, donde afirma que la obra maestra de la injusticia es parecer justo sin serlo y, para

respaldar su juicio, analiza diecinueve casos que califica de aberrantes.

Paralelamente en la región de la Araucanía el poder judicial enfrenta una compleja situación a raíz de una querrela por prevaricación, interpuesta por la misma abogada Carla Fernández, en contra del ministro Álvaro Mesa Latorre, que ha debido ser derivada a otra jurisdicción debido a su condición de presidente de la Corte de Apelaciones de Temuco.

Dicha querrela se origina en la condena a presidio perpetuo impuesta por dicho ministro a un joven oficial que, en 1973 y según los testimonios aportados en la causa, no se encontraba en el lugar de los hechos.

Este es uno de los casos analizado por el abogado Paúl.

¿Se aplicará le ley en esta segunda oportunidad?



# OTRO TRIBUNAL APLICÓ LA LEY

GDB Humberto Julio Reyes – 07/05/2026

El título original, así como la parte central de su contenido, eran originalmente muy distintos pero una buena y reconfortante noticia me ha llevado a cambiarlos.

Quizás algún paciente lector recuerde mi anterior columna que titulé “*El tribunal aplicó la ley*”.



Al finalizar, traicionado por mi natural escepticismo, preguntaba si acaso el tribunal superior, en este caso la Corte Suprema, respaldaría el contundente fallo de la Corte de Apelaciones que concedió al General César Manríquez Bravo el derecho a fallecer en su hogar, sin evadir el cumplimiento de condena, pero permitiéndole hacerlo en forma digna dados sus 95 años y deteriorada condición de salud física y mental.

Un milagro, sin pretender ironía alguna, ya que los querellantes habían adelantado sus críticas al fallo y la interposición de nuevos recursos, dentro de los cuales, como espada de Damocles, pende siempre el recurrir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, donde tienen el triunfo asegurado.

Pero, esta vez, los jueces de la segunda sala no se dejaron amedrentar y resolvieron, por simple mayoría y “*en cuenta*”, es decir sin alegatos, respaldar lo obrado por la instancia previa.

¡Bravo! Por volver a aplicar la ley, por la tenaz abogada Carla Fernández y por la familia y amigos del General Manríquez entre los que me considero.

Don Nelson Caucoto *et al* debieran irse acostumbrando a que el triunfo en sus querellas no está siempre garantizado y lo mismo vale para los abogados del programa de derechos humanos del Ministerio de Justicia, que parecieran entender que cumplen con su deber logrando condenas a toda costa y sin importar el mérito de los antecedentes.

Era esto último, justamente, lo que me había motivado a plantear que ya en otras causas recientes, donde el factor humanitario es el relevante, estos funcionarios, sea por incentivo, motivaciones personales o sesgada interpretación de su deber, demuestran un encarnizamiento digno de mejor causa y que las actuales autoridades aún no lograrían controlar.

Promesas, programa y su ejecución merecen ser examinados por quienes votaron por el actual gobierno, justamente por estar de acuerdo en que existían aspectos de la administración anterior que debían ser revisados y, eventualmente corregidos.

Este es uno, no puede existir sombra de parcialidad en la administración de justicia.

Puede entenderse que no toda promesa de campaña quede finalmente incorporada en un programa, pero, si quien la formuló no ha cambiado su predicamento, alguna señal al respecto debiera advertirse ya que, de lo contrario, se producen inevitablemente confusiones, dudas y fundadas críticas.

Son las orientaciones a que se refiere en reciente columna don Carlos Peña, aspecto en el cual concuerdo, ya que no basta con designar autoridades y después dejarlas que obren según su personal criterio.



Dicho de otra forma y aun asumiendo que estas nuevas autoridades están debidamente calificadas por su experiencia y preparación, se les debe decir qué se espera de ellas y, naturalmente, quien debe hacerlo es aquel que las nombra.

Distinto el caso del Poder Judicial ya que es independiente, aunque en el pasado el ejecutivo, mediante la propia interpretación de la ley, lo ha orientado a la forma de aplicarla.

¿Recuerdan la ley de amnistía?

Inicialmente se aplicó y masivamente respecto a quienes fueron perseguidos durante el gobierno militar; después se la consideró “impropia” así que se les dijo a los tribunales que la aplicaran después de investigar y sentenciar; finalmente terminó siendo ignorada absolutamente por los tribunales y ello solamente en perjuicio de los “agentes del estado”.

Años atrás, personas cercanas al presidente Aylwin pensaban que él, ya próximo a fallecer, habría estado arrepentido por el efecto provocado en la aplicación de dicha ley y meditaba alguna forma de equilibrarlo.

Si efectivamente lo pensó ya no tuvo tiempo de hacer algo.

Pero, respecto a autoridades del poder ejecutivo, los detalles de ejecución podrán quedar al buen criterio de ellas, sin embargo, la orientación básica no debiera omitirse.

Digo lo anterior como simple ciudadano absolutamente independiente, ya que no he militado en partido alguno y así espero mantenerme, debiendo periódicamente cumplir con mi deber de votar, cosa que habitualmente me ha llevado a optar no necesariamente por el mejor candidato, sino que por el que me parece menos inconveniente de acuerdo con mis personales convicciones.

Finalizo celebrando lo ocurrido en la Corte Suprema, pero esperando ello no termine siendo como una golondrina que no hace verano.



## VIOLENCIA POLÍTICA

Max Colodro, filósofo y analista político – La Tercera, Opinión, 12/04/2026

**E**s fácil salir hoy a condenar a los jóvenes que agredieron a la ministra Lincolao en un campus universitario.

Es la manera de no asumir responsabilidad alguna por haber traído de vuelta la violencia política a nuestra convivencia; una responsabilidad que no es de los jóvenes, sino de la sociedad adulta que romantizó y justificó esa violencia, convirtiéndola en un medio legítimo para denunciar abusos e injusticias, y para provocar cambios políticos.

Desde que la alternancia en el poder se reinstala en 2010, una de las claves culturales usadas por la izquierda y la centroizquierda fue darle un manto de legitimidad a la violencia, convertirla en la respuesta natural a una sociedad marcada por injusticias y desigualdades.



Dichas injusticias, vendidas como violencia intrínseca al modelo impuesto por Pinochet, serían el mar de fondo de la violencia propia de este ciclo histórico, razón por la cual no sólo es relativizada, sino también mirada con empatía.

Esa fue la tecla que permitió al movimiento estudiantil de 2011 instalar una agenda de movilizaciones, ocupar por la fuerza escuelas y campus universitarios, impedir que los estudiantes que quisieran seguir asistiendo a clases pudieran hacerlo.



La violencia, el supuesto derecho a incumplir las normas, la ausencia de responsabilidad por las consecuencias de sus actos no sólo fue el marco impuesto por los dirigentes estudiantiles, sino el imaginario validado por un sector importante de la sociedad.

Y fue ese trasfondo el que dio sentido a la violencia del estallido social, a la imposición del proceso constituyente y al intento de destituir a Sebastián Piñera.

En dicho contexto, el presidente del Senado - Jaime Quintana- llegó a advertir que, si el jefe de Estado quería llegar al final de su periodo, debía aceptar un “parlamentarismo de facto”.

Son algunos de los destellos de esta historia de legitimación de la violencia política impuesta voluntaria y conscientemente por un sector de la sociedad.

La que hizo posible que no hubiera una ola de repudio cuando ardieron estaciones de Metro, se vandalizaron comercios y supermercados, se quemaron iglesias y escuelas públicas.

Al contrario, se justificó o se guardó silencio, porque había supuestas causas legítimas que lo explicaban. La misma violencia y las mismas causas legítimas que misteriosamente desaparecen cuando ese sector accede a los beneficios del poder.

Antes de cumplir un mes del nuevo gobierno, esa violencia ya está de nuevo en las calles, escuelas y campus universitarios.

E irá avanzando poco a poco, paso a paso, arropándose en frustraciones que volverán a ser instrumentalizadas. Porque sus instigadores no conocen otro repertorio.

En rigor, la única interrogante a estas alturas es si el resto de la sociedad volverá a caer en la trampa, seducida por el encantamiento de un idealismo mal entendido, de la rabia y el resentimiento hábilmente orquestados.

Porque todo lo demás en el guion de esta historia repetida, ya está escrito.



## JUSTICIA, CONDENAS Y ÉTICA: UN SOLO SENTIDO

*José Gregorio Argomedo M., Magíster en pedagogía universitaria, profesor de ética – Nuevo Poder, Opinión, 08/05/2026*

**E**n estos días, en que bastante se ha debatido acerca de la aplicación y forma en que cumplen condenas personas ancianas, inhabilitadas física o mentalmente, o que sufren enfermedades terminales, caben además algunas reflexiones desde el punto de vista – más que jurídico – de carácter moral.

La ejecución de condenas constituye una de las fases más sensibles de un sistema de justicia. No se trata solo de aplicar una sanción previamente establecida por un tribunal, sino de materializar, en la práctica, ciertos principios que la sociedad ha considerado justos.



Desde una perspectiva ética, esta instancia revela con claridad si el Derecho cumple su finalidad de promover la justicia o si, por el contrario, se acerca de algún modo a la lógica de la mera retribución o incluso la venganza.

A través de la historia, la argumentación de las penas ha tenido distintos fundamentos. En sus orígenes, predominaba una concepción en la cual el castigo era entendido como una respuesta ajustada al daño causado, aunque ello implicara también algún grado de revancha.

Con el tiempo surgieron nuevas finalidades: la prevención del delito, la protección de la sociedad y la rehabilitación del infractor. Estas dimensiones ampliaron el sentido de la sanción, integrando consideraciones éticas más complejas.

En la actualidad, el Derecho penal reconoce de distintos modos que la pena no puede reducirse a castigar. Su objeto incluye, entre otros aspectos, la disuasión de conductas delictivas, la protección de bienes jurídicos relevantes, así como la reinserción social del condenado.

Este último elemento es particularmente significativo desde la Ética, pues implica reconocer la dignidad inherente de toda persona, incluso de aquella que ha cometido un delito.

Sin embargo, la ejecución de condenas enfrenta posturas importantes. Por una parte, existe la legítima preocupación por la seguridad de la sociedad. El sistema debe garantizar que quienes han cometido delitos graves no representen un riesgo inmediato para otros.

Por otra, surge la necesidad de evitar que las condiciones de cumplimiento de la condena perpetúen la exclusión o favorezcan la reincidencia.

Un sistema penitenciario que no ofrece oportunidades reales de rehabilitación puede, en los hechos, agravar el problema que busca resolver.

Paralelamente es fundamental, desde una perspectiva ética, considerar *la oportunidad* en la aplicación de las penas.

La justicia tardía puede convertirse en una manera de injusticia, tanto para las víctimas como para los condenados. Se debilita en tal caso la confianza pública y se reduce el efecto preventivo que puede tener la sanción.

La certeza y oportunidad en la aplicación del Derecho son, por tanto, elementos esenciales de una justicia legítima. Por ello es que los ordenamientos jurídicos consideran *prescripciones* a las cuales acceder, y en donde transcurridos determinados plazos, ya no se hace posible sancionar.

Las penas alternativas tienen también un papel relevante. Medidas como la libertad vigilada, u otros programas conducentes al cumplimiento de penalidades para ciertos casos, no implican impunidad, sino una forma distinta de responsabilizar al infractor, compatible con la condición sanitaria, protección social y la posibilidad de rehabilitación.

Merece especial atención ética la situación de personas particularmente vulnerables, como los adultos mayores, quienes padecen discapacidades físicas o mentales, o aquellos que enfrentan enfermedades graves o terminales. En estos casos, la ejecución de la pena debe ponderar no solo la gravedad del delito, sino al mismo tiempo la condición humana del condenado.

La privación de libertad puede adquirir un carácter desproporcionado cuando la persona carece de autonomía, requiere de cuidados intensivos o permanentes, o bien enfrenta el final de su vida.

En tales circunstancias, el Derecho contempla mecanismos como el cumplimiento de la condena en el domicilio, beneficios intrapenitenciarios

o incluso el acceso a la posibilidad de indulto, que buscan compatibilizar la justicia con la misericordia.

No se trata en ningún caso de eximir de responsabilidad, sino de ajustar la respuesta penal a criterios de humanidad y dignidad del ser humano.



Asimismo, al abordarse cualquier reflexión ética sobre esta temática, cobra sentido tener invariablemente en cuenta un principio básico: el respeto irrestricto a los procesos judiciales justos.

Ninguna pena puede considerarse legítima si no ha sido impuesta mediante un debido proceso, con garantías para todas las partes.

Al respecto, es esencial rechazar todo signo de justicia motivada por la venganza. El Derecho penal no debe ser un mecanismo para encauzar inclinaciones particulares, sino una herramienta racional orientada a restablecer el orden jurídico y promover la convivencia social.

En suma, la ejecución de condenas, entendida desde la Ética, requiere un equilibrio entre justicia, resguardo social y humanidad.

Solo en la medida en que el sistema penal en su conjunto logre armonizar estos elementos — incluida la especial consideración de los más vulnerables— será posible avanzar hacia una sociedad más justa, donde la sanción no sea el fin último, sino un medio de restauración orientado a salvaguardar la convivencia y el respeto entre las personas.



# LOS QUE MUEREN SIN QUE NADIE LOS LLORE. SOBRE EL DESACATO DE GENDARMERÍA DE CHILE Y LA MUERTE SILENCIOSA DE LOS ANCIANOS DE COLINA 1

Carla Fernández Montero, Abogada, Derecho Penal- Penitenciario – Diario Constitucional, 30/03/2026

**H**ay hombres en Chile que van a morir esta semana sin que nadie lo sepa. No morirán en accidentes ni en actos de violencia. Morirán en camas instaladas donde antes había comedores, en un pabellón de cemento diseñado para noventa personas que hoy alberga doscientas una, sin médico que los ausculte, sin ambulancia disponible para trasladarlos, sin que el Estado -ese mismo Estado que los condenó- cumpla la sentencia que hace dieciocho meses ordenó protegerlos.



Son adultos mayores. Son octogenarios y nonagenarios privados de libertad en el Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina 1, Pabellón Asistir. Y están muriendo en el más completo abandono institucional.

Lo que sigue no es una columna de opinión sobre política criminal ni una disputa doctrinal acerca del alcance de la pena. Es el relato de lo que ocurre cuando la Excm. Corte Suprema dicta una sentencia histórica en favor de los más vulnerables y el Estado simplemente decide no cumplirla.

**I. Lo que vio la Corte Suprema.** El 25 de septiembre de 2024, la Tercera Sala de la Excm. Corte Suprema pronunció el fallo Rol n° 249.389-2023, en una causa que llegó a ese

tribunal porque la abogada que suscribe había interpuesto un recurso de protección a favor de los internos del Pabellón Asistir.

La Corte no llegó a esa decisión de manera ligera. Antes, solicitó informe a Gendarmería de Chile, solicitó informe al Ministerio de Justicia, ordenó una visita inspectiva de la Fiscal Judicial de la Corte de Apelaciones de Santiago y dispuso que el Secretario del propio tribunal se trasladara personalmente al recinto.

Lo que esos funcionarios encontraron quedó consignado en el expediente con una frialdad que, paradójicamente, lo hace más estremecedor.

La sección donde habitaban los internos estaba diseñada para 90 reclusos y era ocupada por 171. Las camas habían desbordado los dormitorios e invadido los comedores. En el mismo espacio donde se preparaban y consumían los alimentos, personas en estado de postración yacían sin movimiento.

No había médico de planta. Una enfermera realizaba intervenciones leves. Tres paramédicos practicaban diagnósticos. Y cuando alguien necesitaba atención hospitalaria, la probabilidad de que el traslado se concretara no superaba el veinte por ciento.

En junio de 2023, un interno -Eduardo Cabezas Mardones- luego de padecer dolores horribles a la vesícula a vista y paciencia de todos quienes estaban en el penal ese día de visita, había muerto por falta de atención médica. El expediente lo consignaba como un hecho acreditado.

Ante ese cuadro, la Corte Suprema ordenó tres cosas precisas: establecer un protocolo de urgencias médicas que incluya traslado expedito; aplicar al Pabellón Asistir las disposiciones del Decreto Supremo n° 14 de 2010 (hoy DS n° 20 de 2022) sobre Establecimientos de Larga Estadía del Adulto Mayor (ELEAM) -porque ese pabellón es, en la

práctica, un hogar de ancianos dentro de una cárcel-; y practicar un chequeo médico integral a todos los

internos, con ficha clínica individual actualizada mensualmente.

*El incumplimiento de una sentencia de la Corte Suprema sobre condiciones carcelarias en Colina 1 expone una grave vulneración de derechos fundamentales de adultos mayores privados de libertad, abriendo un debate sobre la responsabilidad del Estado frente a su inacción.*

Además, ofició al Ministerio Público para la investigación de la muerte de Cabezas Mardones.

Era una sentencia que reconocía, con el lenguaje de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, que esos hombres tenían derecho a vivir con dignidad hasta el fin de sus días, en igualdad de condiciones con el resto de la ciudadanía, independientemente de los delitos por los que habían sido condenados. Era, en suma, una sentencia que le ponía nombre humano al derecho penitenciario.

## II. Lo que Gendarmería de Chile decidió hacer con esa sentencia. Nada. O tan poco que, en términos de resultado, es lo mismo.

Han transcurrido dieciocho meses desde que la Excm. Corte Suprema pronunció ese fallo. Al día de hoy, el Pabellón Asistir de Colina 1 alberga a doscientas una persona privadas de libertad -treinta más que cuando la Corte constató la vulneración, ciento once más de las que el recinto fue concebido para recibir.

No existe médico residente. El protocolo de urgencias, si existe en papel, no opera con la eficacia que la sentencia exige. Las fichas clínicas individuales ordenadas por la Corte o son inexistentes o están desactualizadas. Y los ancianos continúan muriendo.



Desde octubre de 2024 hasta hoy, varios adultos mayores han fallecido en ese recinto en circunstancias que no pueden desvincularse de la precariedad médica que el propio máximo tribunal

calificó, en términos explícitos, como una vulneración grave del artículo 19 n° 1 de la Constitución Política de la República.

Gendarmería de Chile, interpelada por sus propias falencias ante la Corte, alegó entonces escasez de ambulancias -solo tres a nivel nacional-, sobrepoblación carcelaria generalizada y la capacidad económica de los internos para costear atención privada.

La Corte desestimó esos argumentos con la precisión que merecían. Pero esos mismos argumentos, o su silenciosa equivalencia operativa, siguen rigiendo la realidad del Pabellón Asistir.

Conviene detenerse aquí y nombrar lo que esto es. Cuando un tribunal ordena algo y el órgano del Estado destinatario no lo cumple, eso tiene un nombre en derecho: *desacato*.

Cuando ese desacato produce muertes que la propia sentencia habría podido prevenir, ese nombre se vuelve insuficiente. Estamos ante algo más preciso y más grave: la responsabilidad civil y administrativa del Estado por incumplimiento de una orden judicial firme; la responsabilidad disciplinaria y eventualmente penal de las autoridades que, con conocimiento cabal de la sentencia, han persistido en la inacción; y, en el plano internacional, la exposición del Estado chileno ante los mecanismos de protección del sistema interamericano, cuya jurisprudencia en materia de personas privadas de libertad no requiere que las víctimas agoten vías internas cuando la falla es estructural y documentada.

Esto no es omisión. Es incumplimiento deliberado de una sentencia del máximo tribunal de la República. Y ese incumplimiento tiene consecuencias jurídicas que el Estado no puede seguir postergando.

El problema no es la ausencia de norma ni la falta de pronunciamiento judicial. El problema es la voluntad de cumplir. Y esa voluntad, en este caso, ha estado sistemáticamente ausente.

III. **Quiénes son los que mueren.** Los abogados somos entrenados para hablar de hechos, pruebas y normas. Pero hay momentos en que la técnica jurídica, si no va acompañada de memoria humana, se convierte en una forma sofisticada de mirar hacia otro lado.

Los hombres del Pabellón Asistir tienen, en su mayoría, más de ochenta años. Muchos superan los noventa. Han envejecido en prisión, o han llegado a ella en una vejez avanzada.

Sus cuerpos cargaron primero con el peso de la condena y ahora cargan con el peso de la edad: cardiopatías, diabetes que ya no responde bien al tratamiento, artritis que impide moverse con libertad, insuficiencias respiratorias que hacen de cada noche una negociación con el propio cuerpo.

Algunos están postrados. Algunos no reconocen ya el espacio donde están. Todos comparten metros cuadrados que no alcanzan para que los que se levantan solos no tropiecen con los que no pueden levantarse.

Cuando uno de ellos siente el pecho apretarse a las dos de la madrugada, no llama a un médico porque no hay médico. Llama a un paramédico que, con la mejor voluntad del mundo y sin los instrumentos que el caso requeriría, evalúa si la situación amerita activar el protocolo de traslado.

Ese protocolo, cuando funciona, implica coordinar con una de las tres ambulancias que Gendarmería tiene para todo el país. Si la ambulancia no está disponible -y a menudo no lo está- se espera. Y en esa espera, que nadie mide con un reloj porque nadie lleva registro sistemático de esas horas, algunos mueren.

Eso no lo digo yo. Lo dijo la Excm. Corte Suprema. Lo dijo el Acta de Visita Extraordinaria incorporada al expediente. Lo dijo la muerte de Eduardo Cabezas Mardones en junio de 2023. Lo dicen las muertes que han seguido ocurriendo desde entonces, en el más absoluto silencio mediático, porque los muertos del Pabellón Asistir no son noticia.

Los lectores de esta columna son, en su mayoría, abogados, jueces, académicos, personas que han dedicado su vida al Derecho.

Les pido que hagan un ejercicio que el lenguaje jurídico no siempre facilita: imaginen a un hombre de ochenta y siete años que lleva seis años privado de libertad, que padece insuficiencia cardíaca crónica, que no tiene médico que lo controle, que vive en un espacio donde ya no caben más camas, y que sabe -con la lucidez que la vejez a veces regala antes de llevarse todo lo demás- que si su corazón decide detenerse esta noche, las probabilidades de que alguien llegue a tiempo son de una en cinco.

Ese hombre existe. Hay varios como él en ese pabellón. Y el Estado sabe que están así porque un tribunal se lo dijo, ordenó remediarlo, y el Estado no lo remedió.

#### IV. Lo que corresponde al nuevo gobierno.

Chile le tiene un nuevo gobierno que ha hecho del respeto al Estado de Derecho y del cumplimiento irrestricto de las decisiones judiciales uno de sus estándares.

Ese principio no puede tener excepciones convenientes. No puede aplicarse con rigor cuando se trata de sentencias que interesan políticamente y malograrse en silencio cuando las víctimas son ancianos recluidos en un pabellón que nadie visita y que nadie fotografía.



El Ministerio de Justicia tiene hoy la oportunidad de hacer algo que cuesta poco en términos institucionales y que salvaría vidas: instruir a Gendarmería de Chile el cumplimiento íntegro del fallo Rol n° 249.389-2023; instalar en el Pabellón Asistir la presencia médica permanente que la Corte Suprema exigió; reducir la sobreocupación de un recinto que duplica con creces su capacidad; e investigar con seriedad las muertes ocurridas desde septiembre de 2025 para determinar si son consecuencia directa del desacato.

No pido compasión para quienes han cometido delitos. El ordenamiento jurídico ya determinó su responsabilidad. Pido el cumplimiento de una sentencia.

Pido que el Estado no agregue a la condena judicial una condena paralela -la de morir abandonado, enfermo y sin asistencia médica- que ningún tribunal impuso y que ninguna norma autoriza.

Hace dieciocho meses, la Excm. Corte Suprema miró hacia ese Pabellón y dijo: esto no puede seguir así. Esa sentencia fue un acto de coraje institucional que honra a nuestro máximo tribunal. El problema es que las sentencias no se ejecutan solas. Necesitan que el Estado, en su conjunto, decida cumplirlas.

El Ministerio de Justicia sabe lo que ocurre en ese pabellón. Gendarmería de Chile sabe lo que ocurre. Si otro interno muere en condiciones de abandono médico documentado, eso no será una

tragedia: será una consecuencia directa y registrada del incumplimiento deliberado de una orden judicial.

Eso tiene nombre en Derecho. Tiene nombre, genera responsabilidad, y ya no admite más plazos.



## EL LENINISMO DE LAUTARO ES UN PELIGRO PARA LA DEMOCRACIA

Sebastián Edwards – El Mercurio, Columnistas, 24/04/2026

**H**ace unos días, Lautaro Carmona reafirmó el carácter leninista del Partido Comunista de Chile. Lo hizo en forma pública y sin pedir disculpas ni dar mayores explicaciones.

Como ninguna de las figuras públicas del PCCh —Camila Vallejo, Karol Cariola, Jeannette Jara, Daniel Núñez— salió a desmentirlo o a matizar sus dichos, podemos concluir que se trata de una organización política que sigue las doctrinas de Vladimir Lenin.

*“... sorprende —o quizás no tanto— que quienes hoy se declaran leninistas no sientan obligados a explicar qué parte de ese legado suscriben y cuál no. ¿La crítica a la ‘democracia pura’? ¿La exclusión política del adversario? ¿El poder sin límites legales? ¿La violencia como principio?...”.*

¿Por qué debiera preocuparnos este tema? Porque Lenin despreciaba la democracia representativa y las elecciones como mecanismo de legitimidad política.

En más de una ocasión sostuvo que toda revolución socialista requería una fase violenta: una “dictadura del proletariado”.

Carmona no calificó sus palabras. No dijo: “somos leninistas, pero no creemos en la dictadura del proletariado”. No agregó notas al pie ni aclaraciones metodológicas. Fue más directo: el PCCh es un partido leninista de tomo y lomo.

Justo en estos días me encontraba leyendo el libro del teórico marxista Taruq Ali, “Los dilemas de Lenin”. Nos recuerda Ali que entre la enorme cantidad de escritos del líder bolchevique, uno de los más transparentes es el panfleto de 1918, *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*.

Es el mismo texto que muchos tuvimos que leer —con disciplina y cierta reverencia— en los cursos de Marta Harnecker, en la vieja Facultad de Economía Política de la calle República, a comienzos de los años setenta.

Volví sobre ese texto a raíz de los dichos de Carmona. Y la impresión es difícil de eludir: Lenin no es ambiguo. Tampoco es prudente. Es directo, brutal y extraordinariamente claro.



Kautsky —el “renegado”— no era un actor marginal. Era el principal teórico marxista alemán de su tiempo. Su herejía consistía en algo hoy bastante familiar: rechazaba la violencia revolucionaria y defendía la vía democrática al socialismo, con elecciones, parlamento y reformas graduales.

Lenin no discute: ejecuta. Karl Kautsky: “renegado”, “sofista”, “lacayo”, “charlatán”, “oportunista”, “filisteo”, “cretino parlamentario”. No hay disenso: se trata de traición.

Más importante aún es el contenido. Lenin descarta de plano la idea de una democracia neutral. Nos dice: “democracia pura’ es la frase mendaz de un liberal que quiere engañar a los trabajadores”. La democracia representativa —parlamento incluido— no es un ideal, sino un dispositivo: “un paraíso para los ricos y una trampa para los explotados”.

La regla de la mayoría tampoco impresiona a Lenin. Pensar que los votos resuelven el problema del

poder es “el colmo de la estupidez”. Una afirmación que, leída hoy, obliga al menos a una pausa.



En materia de Estado de Derecho, la claridad es aún mayor. La dictadura del proletariado —en su formulación más clara— es el “*dominio basado directamente en la fuerza y no restringido por ley alguna*”. Un poder “*conquistado y mantenido mediante la violencia... no sujeto a ninguna ley*”. No hay aquí matices interpretativos posibles.

La igualdad política tampoco sobrevive a este esquema. “*El explotador y el explotado no pueden ser iguales*”. Y, por tanto, “*la supresión de una clase significa su exclusión de la democracia*”.

La violencia, finalmente, no es un accidente ni una desviación. Es parte del diseño. “*La violencia solo puede ser respondida con violencia*”. Y, como recuerda Engels, “*una revolución es... la cosa más autoritaria que existe*”.

Más de alguien podrá decir que el Partido Comunista de Chile tiene una historia centenaria en la que ha participado activamente en elecciones, coaliciones y gobiernos. Eso es cierto.

Pero también es cierto que lo ha hecho, precisamente, desde una lógica leninista. Porque entiende la diferencia entre estrategia y táctica. Porque incorpora la correlación de fuerzas en sus análisis, porque para los verdaderos leninistas —y Carmona nos dice que el PCCh lo es—, la participación electoral no es un fin, sino un medio.



Para el leninismo, la democracia representativa es un instrumento.

Desde esa perspectiva, podría decirse que —según esa misma lógica— aún no ha llegado el momento de la dictadura del proletariado. Pero llegará, cuando las condiciones lo permitan. Cuando la correlación de fuerzas sea la adecuada. Cuando la táctica deje paso a la estrategia.

Todo esto está escrito con una claridad que hoy incomoda. No es una caricatura ni una lectura interesada: es Lenin en sus propios términos.



Por eso sorprende —o quizás no tanto— que quienes hoy se declaran leninistas no se sientan obligados a explicar qué parte de ese legado suscriben y cuál no. ¿La crítica a la “*democracia pura*”? ¿La exclusión política del adversario? ¿El poder sin límites legales? ¿La violencia como principio?

Porque el problema no es que Lenin haya sido claro. El problema es que quienes lo invocan hoy prefieren no serlo.



## ¿Lo digo bien?

La Academia Chilena de la Lengua propone:

### ¿Cometer suicidio?



Se lee frecuentemente en la prensa la expresión **cometer suicidio**, probablemente por influjo del inglés **to commit suicide**. Esta construcción es innecesaria, pues el español cuenta con el verbo pronominal **suicidarse**, esto es "quitarse voluntariamente la vida".

### ¿Darse a la fuga?



También se ha vuelto común la frase **darse a la fuga**. Igual que en el caso anterior, esta expresión perifrástica es innecesaria, ya que existe el verbo pronominal **fugarse**, con el sentido de "escaparse, huir".

## INTERNACIONAL

# CÓMO LA AMENAZA DE RUSIA IMPULSA A ALEMANIA A ROMPER UN TABÚ TRAS LA ERA NAZI PARA CREAR LA FUERZA MILITAR MÁS PODEROSA DE EUROPA

Allan Little, Corresponsal especial, BBC – BBC News Mundo, 01/04/2026

Lo hace porque cree que los continuos intentos de Rusia de engrosar sus fuerzas militares a través de más reclutamiento e inversión en armamento le dará el suficiente poderío para lanzar un ataque contra un territorio de la OTAN para 2029.

"Nunca he experimentado una situación más peligrosa, más urgente, como la de hoy", me contó en una base militar cerca de la ciudad de Münster, cerca de la frontera neerlandesa.

"De manera que lo que vemos, lo que enfrentamos, es una amenaza de Rusia. Podemos ver claramente que Rusia está reforzando su fuerza militar a una capacidad que es casi el doble del tamaño de lo que fue antes de la guerra en Ucrania... En 2029 le será posible a Rusia llevar a cabo una guerra contra la OTAN. Y, como soldado, debo decir 'bueno, necesitamos estar preparados para esto'".

*El general Carsten Breuer es un hombre con prisa. Como comandante de las Fuerzas Armadas de Alemania es el soldado más poderoso y, podría decirse, el más importante en Europa. Tiene como tarea la rápida expansión militar alemana, convirtiendo a su ejército en la fuerza de combate más potente del continente.*

Breuer se enroló en el ejército en la entonces Alemania Occidental en 1984, cuando tenía 19 años. Es de voz suave y atento. No tiene nada de la arrogancia soldadesca, ni señal de la conducta

machista militar, no obstante, está claramente motivado a transformar el ejército alemán y posicionarlo en el corazón del nuevo mapa de poder del continente.

Bajo su comando, las fuerzas militares están expandiéndose rápidamente en fuerza y números. Alemania proyecta invertir US\$185.000 millones en su ejército para 2029, un incremento desde los US\$109.000 millones invertidos en 2025. Los sondeos de opinión sugieren que el aumento cuenta con fuerte apoyo del público alemán.

No hace mucho, un programa de rearmamento de esta magnitud hubiera alarmado a los vecinos de Alemania, evocando los espectros del pasado oscuro de Europa.



En el siglo XX, Alemania usó sus poderosos ejércitos para conducir unas de las guerras más destructivas en la historia de la humanidad, causando estragos en gran parte del continente y matando a millones.

Tras contener sus fuerzas militares durante años con la intención de expiar los horrores que perpetró, ¿podrá Alemania cumplir su recién descubierta ambición de convertirse en el poder militar preeminente de Europa? Y, suponiendo que lo haga, ¿cómo actuará en el papel de hombre fuerte del continente?



**Cruzando fronteras.** Para tener una imagen gráfica de la manera cómo el lugar de Alemania en Europa se ha transformado, hay que ir a Lituania, donde Alemania ahora tiene por primera vez una presencia militar permanente desde la ocupación nazi. Hay cerca de 1.200 soldados alemanes acantonados en Lituania. La cifra llegará casi a 5.000 para en fin del año entrante.

La BBC observó cómo la Panzerbrigade 45 (la 45ra Brigada Blindada) realizó un ejercicio con fuego real a unos kilómetros de la frontera con Bielorrusia, país aliado de Rusia. El entrenamiento consistía en un simulacro de la respuesta que darían ante una invasión proveniente del este.

El terreno aquí, cubierto de nieve y ligeramente boscoso, forma parte de la "gran llanura europea". Desde los mares del Norte y Báltico en el occidente, hasta los muros del Kremlin en el oriente, la tierra es llana. Hay pocos obstáculos naturales, no hay cordilleras, ni valles con ríos impasables. Es altamente vulnerable a una invasión.

En septiembre de 1812, el ejército de Napoleón pasó de largo hasta la capital rusa. Las fuerzas de Hitler, con velocidad relampagueante, también llegaron hasta las puertas de Moscú en septiembre de 1941, sólo para ser repelidas por las fuerzas soviéticas hasta Berlín: ejércitos, yendo y viniendo, yendo y viniendo a través de este terreno expuesto y abierto.

Si la geografía marca el destino, la gran llanura ha moldeado la historia de la guerra aquí durante siglos.

"Pienso que estamos aquí para cumplir con lo que nuestros vecinos esperan de nosotros", me dijo el teniente coronel Sebastian Hagen, comandante de la Panzerbrigade 45.

"Nuestro canciller [Friedrich Merz] anunció que estamos desarrollando el ejército convencional más poderoso de Europa. Y supongo que esto encaja con el papel de Alemania dadas nuestras fuerzas económicas y también nuestro rol en Europa. Y no estamos haciendo esto solos, obviamente, lo estamos haciendo dentro de la OTAN y de la Unión Europea".



Este cuidadoso, espontáneo compromiso con el multilateralismo de los esfuerzos militares de Alemania surge una y otra vez en conversaciones con los militares alemanes. La idea es recordarte que esta vez, Alemania está aquí no como invasor y ocupador, sino como un aliado bienvenido y valorado; que esta

Alemania, una Alemania democrática, no busca dominar sino cooperar.

En el punto más alto de la Guerra Fría, Alemania tenía más de medio millón de personal armado, pero siempre dentro de la OTAN y bajo supervisión de EE. UU. Sin embargo, tras el colapso de la Unión Soviética, Alemania, a la par de gran parte de Europa, redujo sus fuerzas armadas a menos de la mitad de su antiguo poder. En un momento dado, se reportó que el equipamiento era tan escaso que los reclutas entrenaban con palos de escoba en lugar de rifles.

En la década entre 2007-17, Alemania, el país más poblado de Europa y de lejos la economía más fuerte, típicamente invirtió apenas 1,2 % de su PIB en defensa. Esa era la dimensión de cuán bajo habían caído la defensa y seguridad en las prioridades de la nación; igualmente una medida del exceso de confianza en el que se había sumido Europa. El nuevo objetivo de Alemania para su defensa es 5 % de su PIB.

Otras naciones europeas también están revaluando sus prioridades militares en vista de la guerra de Rusia en Ucrania. El año pasado, Reino Unido se comprometió a alcanzar la meta del 5% del PIB para 2035, y Francia apunta al 3,5 %. Pero esos gastos todavía se quedan cortos frente a Rusia, que se estima que ha gastado 7,1 % en su fuerza militar en 2024.

**Una revolución cultural.** El rearme a la escala que Alemania está realizando ahora ha necesitado de un cambio importante en la manera en que el país piensa en su defensa, y del lugar de las fuerzas armadas en la sociedad.

En la Conferencia de Potsdam de 1945, después de la rendición de Alemania, los líderes aliados acordaron que una Alemania futura debería estar desmilitarizada. Alemania Occidental aceptó esto, para intentar expiar la violencia que había infligido en el continente, y estaba satisfecha con dejar a los estadounidenses asumir el liderazgo de su defensa.

Esa época terminó. En 2025, el Parlamento alemán aprobó cambiar la Constitución para levantar las estrictas restricciones al crédito y financiar un presupuesto de defensa expandido.

Suele ser difícil para los que vivimos por fuera del país entender el enorme significado de esto para Alemania. Pero la historia es el invitado invisible en cada mesa; el país continúa afligido por la memoria de la hiperinflación que devastó la economía en los años 1920 y ayudó a impulsar a los nazis al poder.

Alemania es particularmente neurótica en cuanto a deudas y dinero no respaldado. Pero ha permitido, finalmente, que el gasto de defensa rompa las reglas estrictas.

Fue un momento profundamente significativo. *"Yo diría que fue una revolución cultural"*, expresa Sophia Besch, investigadora principal del Instituto Carnegie para la Paz, un centro de análisis con sede en Washington DC. *"La invasión rusa de Ucrania realmente ha cambiado la manera en que Alemania aborda la defensa"*.



Ese enorme paso fue casi seguramente precipitado por el discurso del vicepresidente de EE. UU., JD Vance, el año pasado, durante la Conferencia de Seguridad de Múnich. Allí, apenas semanas después de la investidura de Donald Trump, Vance avisó a los aliados europeos que EE. UU. no sería más el garante de la seguridad europea.

Al mismo tiempo, una serie de mensajes filtrados revelaron la cultura de desdén que existía en la Casa Blanca de Trump por sus aliados europeos. *"Comparto completamente su desprecio por los gorriones europeos"*, escribió en un mensaje a sus colegas el secretario de Defensa, Pete Hegseth, añadiendo, *"PATÉTICO"*.

Eso, se comenta, fue lo que convenció al canciller de Alemania, Friedrich Merz, que las potencias europeas necesitan buscar una *"independencia operacional"* de EE. UU. dentro de la OTAN.

*"Prácticamente todo el fundamento del acuerdo de la posguerra de Alemania estuvo basado en la Alianza Transatlántica"*, resalta John Kampfner, un periodista y autor basado en Berlín. *"Estaba sustentado en la supuesta defensa y seguridad y apoyo político de Estados Unidos. Tal vez se podría llamar inocente... pero ese sentido de seguridad ha sido despedazado por completo por este segundo gobierno de Trump"*.

*"Yo sostendría que es más desestabilizador para los alemanes de lo que es para los británicos o franceses, porque los británicos y los franceses pueden involucrarse en la bandera, en el sentido de*

nación e historia. Pero para la Alemania de la posguerra, se trataba de empezar de nuevo. Y se trataba de un orden basado en reglas, no importa cuán incompleto pueda ser eso”.

*“Y ese, de muchas maneras, era el principio básico de la política exterior de Alemania. Y ahora ven la guerra en el oriente, y hacia el occidente está el amigo y aliado, y el supervisor del cual dependían, pero que ahora sienten que ya no lo es”.*

“Así que el sentimiento es oscuro, como lo es por toda Europa. Y hay una sensación de que hay que reevaluar todo”. *“Podemos llamarlo la alarma de despertador”,* comenta Breuer. *“No éramos capaces ni estábamos dispuestos, otra vez, a apretar el botón de desactivar en este caso... fue un enorme paso para Alemania, un enorme paso para el pueblo alemán, definitivamente”.*

Breuer indica que Alemania tiene actualmente 182.000 personas en el servicio armado. Quiere aumentarlo en 20.000 para finales de año y en 60.000 dentro de una década. Y ese ejército profesional estaría suplementado por una fuerza en reserva de 200.000.



Ha lanzado un programa de reclutamiento para incorporar al ejército a miles de jóvenes hombres en particular; y si el programa no atrae las cifras suficientes, con el tiempo, argüiría por un regreso a la conscripción. Dado el apoyo público que hay a estas medidas, es un argumento que ganaría con seguridad.

El ministro de Defensa de Alemania afirma que 16.100 alemanes solicitaron entrada a las fuerzas armadas en febrero, 20 % más que el pasado febrero, y 5.300 nuevos reclutas fueron inscritos, representando un aumento de 14 % en 2025.

**Independencia operacional.** Alemania está reduciendo su dependencia de EE. UU. aún más con el incremento de su propia producción de municiones. El levantamiento de las restricciones al crédito para el gasto de defensa ha impulsado a muchas empresas alemanas a cambiar su enfoque de la manufactura civil a la militar.

Alemania, como la mayoría de Europa, se ha apoyado demasiado en los fabricantes de armamento estadounidenses para aviones de combate, sistemas de misiles y vehículos blindados como tanques. Alemania busca menos dependencia de las municiones fabricadas en EE. UU. y ha aplicado una política silenciosa de *“comprar alemán donde sea posible”.*

Así que, ¿cuáles son las capacidades que actualmente sólo posee EE. UU. y que Europa necesita adquirir para lograr la *“independencia operacional”* de Merz?

*“Nosotros, en Alemania, nos hemos impuesto una lista clara de prioridades”,* señala Breuer.

*“Lo que necesitamos es IVR [Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento], lo que necesitamos son drones. Lo que necesitamos es una capacidad de ataque preciso profundo. La capacidad espacial también tiene lugar aquí. Así que esas son nuestras necesidades más urgentes. Pero, como dije, debemos ponerlo en una lista prioritaria, y estamos trabajando en eso, y estamos bien avanzados”.*

Le pregunté si estaba preparado a ser el primer general desde 1945 en comandar el ejército alemán en una guerra en Europa. No se trata de guerra, respondió.

*“Lo que estoy haciendo es preparar a Alemania para que se pueda defender, desarrollando esas capacidades de defensa. Esto es un método de disuasión para nosotros. Disuadiremos la amenaza del lado ruso”,* dice. En otras palabras: prepararse para la guerra con el propósito de evitar la guerra.

Pero ¿la independencia operacional? ¿Una institución de defensa europea que pueda actuar sola en una importante guerra sin EE. UU.?

El Departamento de Defensa de EE. UU. es el mayor empleador de ese país. Se espera que gaste US\$ 961.600 millones este año, superando por mucho el nuevo gasto al que se comprometió Alemania, igual que a los aumentos proyectados de aliados como Gran Bretaña y Francia.

*“Cuando se mira el dinero, no hay otra alternativa: Alemania forjará el futuro de la defensa y seguridad europeas”,* expresa Sophia Besch. *“Pero dudo si tendremos un país en Europa que pueda llenar el vacío de EE. UU. Es muy tentador decir ‘podría Alemania o Francia llenar ese papel en el futuro’, pero así no es como los europeos cooperan. Siempre estamos buscando concesiones”.*

*“También hay claramente un asunto de confianza. El papel que EE. UU. jugó en la defensa europea ha crecido a través de las décadas y la confianza que se tiene se desarrolló a través de las*

décadas y será difícil ocupar ese lugar de la noche a la mañana".

Pero esa confianza se está erosionando. La confianza alemana en Estados Unidos ha caído agudamente durante el segundo mandato de Trump. En 2024, antes de la reelección de Trump, 74 % de los alemanes encuestados por el Centro Pew manifestaron tener confianza en la relación de ambos países. Pero en 2025, sólo 27 % de los alemanes dijeron que las relaciones con EE. UU. eran buenas, comparadas con 73 % que dijeron que eran malas.



**¿Una nación indispensable?** Quizás la ilustración más impactante de la transformación del papel de Alemania en Europa es la actitud de sus vecinos. El militarismo alemán le echó una maldición al siglo XX. Ahora, las encuestas muestran que la presencia alemana en Lituania es popular.

En 2011, el ministro de Exteriores de Polonia, Radoslav Sikorski, viajó a Berlín y dio un discurso que, dado el recuerdo de la ocupación de Polonia por la Alemania nazi, sorprendió a muchos de los diplomáticos alemanes que fueron su audiencia.

Sikorski instó a Alemania a que tomara el liderazgo en Europa. El contexto fue la crisis en la eurozona y el papel que presionaba a Alemania a asumir era económico, no militar. Pero fue un hito. *"Le temo menos al poder alemán que lo que empiezo a temer la inactividad alemana"*, manifestó, describiendo a Alemania como la *"nación indispensable"* de Europa.

El rearme alemán es una *"buena noticia para Polonia, para Europa y para la OTAN"*, señaló el general polaco en retiro Andrzej Falkowski, jefe encargado de las fuerzas armadas polacas. También fungió 12 años en varios cargos altos en el cuartel general de la OTAN.

*"Sabemos lo militaristas que fueron [los alemanes], y conocemos la posición geoestratégica*

*de mi país. Siempre somos como un sándwich entre dos superpotencias"*, explicó.

*"Después de 1989, Alemania empezó a vivir sin invertir en defensa. Prefirieron invertir en asuntos económicos y sociales -educación y demás- porque tenían un amortiguador en el este y nosotros, los polacos, éramos el amortiguador"*.

*"Pero ahora Alemania se ha vuelto el cuarto más grande inversor en defensa del mundo. Así que, como la economía más fuerte de Europa, deberían gastar más, y para Polonia y para Europa, no son más que buenas noticias"*.

Hablando con el general Breuer, me di cuenta repetidamente de su insistencia en el lenguaje de la cooperación. Es un legado del pasado de Alemania que debe esforzarse en no aparentar el querer dominar.

Particularmente me llamó la atención su respuesta a mi última pregunta. Me dijo después de que nuestra entrevista terminó que había encontrado la pregunta *"aleccionadora y desconcertante"*. Fue esta: *"Usted es quizás el soldado más poderoso e importante en Europa"*, le planteé. *"¿Siente esa carga?"*

*"Creo que siento la responsabilidad todos los días"*, contestó, *"la responsabilidad por las fuerzas que estoy liderando aquí en Alemania. Yo soy uno de 182.000 soldados en Alemania, y siento la responsabilidad del liderazgo. Estoy muy contento de ser parte de este equipo de liderazgo, porque juntos haremos frente a esto y lidharemos con este desafío. Definitivamente"*.



Cuando se fundó la OTAN, se dijo que su propósito era mantener a los estadounidenses adentro, los rusos afuera y los alemanes abajo. Esa época ya pasó.

Ocho décadas después, Alemania está lejos de estar abajo; está de vuelta, rearmada y en el corazón de nuevo mapa de poder europeo.

# CUBA Y LAS IZQUIERDAS

*El Mercurio, Editorial, 19/03/2026*

Mientras Donald Trump aumenta la presión sobre el gobierno comunista de Cuba y amenaza con una “toma de control” de la isla, las protestas frente a la falta de alimentos y energía se incrementan.

Incluso, en Morón, una ciudad en el centro de Cuba, un grupo de personas arrojó piedras contra la sede local del Partido Comunista, después irrumpieron en el edificio, arrastraron muebles al exterior y les prendieron fuego.

*¿Qué dirá el PC si el régimen alcanza un acuerdo con Trump?*

En este clima, el Presidente Miguel Díaz-Canel ha reconocido que miembros del gobierno han entablado conversaciones con la administración Trump.



encabezado por alguien del mismo régimen, pero sometido a la voluntad de Washington— es señalada por analistas como una de las alternativas probables.

Tal sería el vergonzoso y a la vez irónico epílogo para una revolución siempre inflamada de discursos antiimperialistas, la constatación final del fracaso de un sistema delirante que buscó sustituir la iniciativa privada por el más absoluto dirigismo estatal, con un resultado que solo ha traído hambre, carestía, corrupción y falta de libertades.

Una debacle de tal magnitud, que la pretensión de culpar al embargo estadounidense de todos los males resulta hasta pueril.

Todo esto debiera ser objeto de una profunda reflexión en las distintas izquierdas. Cuba representa la suma de los problemas de un modelo que empíricamente ha mostrado ser perverso.

A su vez, el viceprimer ministro y ministro de Comercio Exterior e Inversión, Óscar Pérez-Oliva Fraga, sobrino nieto de Fidel y de Raúl Castro, hizo una aparición televisada el lunes en la que dijo que los exiliados cubanos son bienvenidos a invertir, junto con anunciar otras medidas de apertura al sector privado.



Y el mundo socialdemócrata debiera tal vez ser el más interesado en el fin de ese régimen, cuya permanencia continúa operando como una suerte de antídoto contra la izquierda en general.

Así las cosas, todo parece sugerir que el experimento cubano, al menos en la forma en que lo conocemos, vive su etapa final.

Es cierto que la izquierda democrática dejó hace tiempo de mirar a La Habana, pero en muchas de sus figuras sigue habiendo ambigüedad o reticencia a condenar los abusos de la dictadura caribeña.

Ello no significa necesariamente que la democracia y las libertades vayan a llegar a la isla; de hecho, una fórmula como la seguida con Delcy Rodríguez en Venezuela —es decir, un gobierno

El propio Gabriel Boric solo vino a referirse al tema al final de su gobierno, habiéndolo eludido

durante casi todo su período, probablemente para evitar roces con el Partido Comunista.

Este último sigue hasta hoy solidarizando con el gobierno cubano, tal como lo ha hecho con todas las dictaduras de izquierda.

Si una caída del régimen representaría para el PC chileno un golpe tan duro como lo fue el fin de la Unión Soviética, difícil es imaginar cuál sería su discurso si los jefes caribeños alcanzan un acuerdo tipo Venezuela con Trump.

Pero la necesidad de reflexión trasciende la política e interpela particularmente a una escena intelectual que, a nivel mundial, se dejó seducir por el modelo cubano.

Algunas de esas figuras, como Mario Vargas Llosa, supieron abandonar la utopía al advertir su naturaleza totalitaria.

Muchos otros, sin embargo, han sido, con su apoyo activo o con su silencio, cómplices de una tiranía que hoy tambalea.



## CHILE ANTE LOS RELOJES SINCRONIZADORES EXTERNOS

Ivan Witker, Académico de la Universidad Central e investigador de la ANEPE – El Líbero, Columnas, 02/02/2026

Si bien es cierto que la centralidad de la política exterior de nuestro país está dominada por EE. UU. (desde el punto de vista geopolítico) y China continental (en cuestiones económicas), conviene examinar el conjunto de pulsiones del cuadro externo o, al menos, una parte del

mismo. Hay evidencias allí de la existencia de no pocas limitantes a los deseos domésticos.

La principal es la paulatina configuración de una geometría del poder global basada en tres grandes espacios civilizacionales, el estadounidense, el ruso y el chino.

*Hay resistencia a un posible mundo donde la ventaja sea anticipar el movimiento de los grandes actores y replantear los términos, así como el decurso de las negociaciones, tal cual plantea Trump.*

Junto a ella, hay evidencias respecto a su naturaleza “neo-westfaliana” (por las cumbres de Westfalia y de Osnabrück de 1648, que inspira la existencia de los estados modernos), como también respecto a la obsesión de cada uno de ellos por construir sus respectivas esferas de influencia.

Finalmente, hay evidencias de sobra que los tres están actuando a nivel global.

El resultado es un conjunto de pulsiones, generadoras de miedos atávicos, desorientación cardinal y búsqueda algo desesperada de posibles modos de adaptación.

La principal es, desde luego, la obligación que impone a los Estados y naciones de resolver algunas disyuntivas y dilemas nada menores. Esto afecta, tanto a países periféricos, como a algunos centrales.

La disyuntiva más gravitante es la que emana de la naturaleza de cada uno de estos polos civilizacionales. A diferencia de la Guerra Fría, ahora, los tres apuntan a moldear un orden tecnológico a nivel planetario, lo que está desatando una lucha despiadada por recursos (bastante alejado del

paradigma de los mercados) y a la creación de regímenes políticos muy distanciados de la moralidad kantiana.



A partir de ahí se pueden desmenuzar algunas pulsiones relevantes. Instructiva es la situación de la OTAN.

La situación de Dinamarca es el ejemplo más fuerte y es casi de Perogrullo asumir que no será el último. Quedarse sin paraguas de defensa, como el que ofrecía el Pacto Noratlántico, no es algo fácil de

resolver. Para efecto de las disquisiciones sobre los deseos domésticos, tal orfandad deja necesariamente en el aire algunos imperativos nacionales.

Luego, en materia de desorientaciones, se aprecia, especialmente en los países periféricos, la tentación a creer que los deseos domésticos se van desacoplado de los asuntos globales.

Es curiosa esta tentación. Olvida lecciones importantes de la Guerra Fría. Creer posible actuar en intersticios es una idea peregrina y parroquial, que, de paso, esconde un tipo de perversidad. Deja en el olvido algo tan prioritario como es el sentido básico de pertenencia. La historia enseña que los *hegemones* no suelen ser pusilánimes.



Ejemplos hay a raudales; llenos de penurias y rigores muy traumáticos. Ahí están Checoslovaquia en 1968 y su socialismo con rostro humano, o Hungría doce años antes.

En dirección parecida hubo casos dramáticos también en la periferia del mundo. Por lo general, asociados a líderes políticos renuentes a aceptar hegemonías. La lista de ejemplos en Asia, África y América Latina es larga.



Tanya Harmer es una de las más reconocidas estudiosas de lo ocurrido con Chile. ¿Quién determinaba el interés nacional de Chile entre 1970 - 1973?

Ciertamente, hubo excepciones. El caso de Finlandia es uno de ello. Las claves de su éxito fueron, tanto aplicar una neutralidad pasiva (o satelización inocua respecto a la URSS), como no haber perdido el sentido prioritario de pertenencia (en su caso, a Occidente).

Luego, en diversos ámbitos de países occidentales hay resistencia a este mundo emergente debido a la fuerte pérdida de certezas que produce. Siempre hay un dejo de melancolía por los tiempos que se van.

Ahora ello se observa de manera diáfana entre quienes ya tuvieron una pérdida doble. Hay segmentos importantes de personas que, tras haber conocido las inclemencias de la Guerra Fría, lograron reinventarse y adaptarse a nuevas claves políticas y económicas.

Luego de la caída del Muro de Berlín, asumieron una certeza nueva, sostenida sobre una trayectoria discursiva compuesta por mercados conducidos por la libre competencia y por una democracia funcional. Con felicidad llegaron a hablar de “*vastos consensos*” en torno a tal discurso. Todo parecía irreversible... hasta la llegada de Trump.

Simultáneamente, ha aparecido el miedo a la llamada “*desinstitucionalización*”. Hay nostalgia por la tradición liberal asentada desde el fin de la Segunda Guerra. Hay resistencia a un posible mundo donde la ventaja sea anticipar el movimiento de los grandes actores y replantear los términos, así como el decurso de las negociaciones, tal cual plantea Trump.



Repulsa (algunos le dicen escepticismo) les causa la creación del “*Consejo para la Paz*”. Ese que el mandatario estadounidense anunció con el apoyo de 19 países y que posiblemente conduzca a la irrelevancia de la ONU.

Molestia adicional les ocasionó que uno de los primeros en aceptar la invitación a formar aquel grupo haya sido Putin. Estos observadores desprevenidos parecen olvidar la fuerte resistencia que generó en su



momento la creación de la ONU (incluido Chile y Argentina).

No es casualidad entonces que Moscú y Pekín hayan sido quienes mejor entiendan las maniobras en curso. Una confrontación económica en clave “neowestfaliana”, donde el poder se usa como un recurso nacional.

Tal observación permite constatar dos cosas que suelen pasar inadvertidas o ser minimizadas.

Por un lado, que el gobierno ruso de hoy cuenta con mucho más respaldo ciudadano que el observado durante toda la era soviética, por muchas críticas que se le hagan a Putin desde posiciones liberales. Lo real es que los rusos gozan hoy de márgenes de libertad impensados bajo Stalin o Brezhnev.

La elite rusa ha logrado concentrarse en la expansión del poder (un proceso descrito con detalle por Aleksandr Dugin en *Geopolítica del mundo multipolar*), mientras la nación entera se ha unificado en torno a un propósito evidente, ser una potencia tecnológica.

Un dato para nada marginal es que la carrera preferida por los jóvenes rusos es la ingeniería. El 25 % de los estudiantes de educación superior en Rusia estudia alguna ingeniería.

Por otro lado está China, ubicada ya lejos de los costos humanos y rigores del Gran Salto Adelante

o de la Revolución Cultural. Sobre los fundamentos creados por Deng, Xi está llevando a su país a protagonizar el siglo 21, generando un propósito unificador nacionalista también en torno a la tecnología.

Bien revelador es el hecho que el número de estudiantes chinos de ingeniería (matriculados en todo el mundo) está entre los más altos del mundo. Es ese hecho concreto lo que le permite estar en condiciones de enfrentar a EE. UU. por el liderazgo mundial.

Varios de estos temas fueron tratados en el reciente Foro Económico Mundial. Muy sugerente fue el planteamiento hecho por Elon Musk, quien busca detectar los “mensajeros” que conectan los trazos de obsolescencia y emergencia de estas transformaciones epocales. Musk se apoya en la biología.

Un brazo no envejece más rápido que el otro, dice. Esto sugiere la existencia hipotética de vectores, que, al igual que las partes de un cuerpo, deben responder a algún tipo de reloj sincronizador.

Visto desde Chile, todo esto implica algo más que la simple identificación de EE. UU. y China como asuntos prioritarios de la política exterior de cara a 2026. Y es que, sólo buscando los elementos en común entre Ucrania, Gaza, Groenlandia, Taiwan, Panamá, Venezuela, guerra arancelaria y otros, se podrán ir descubriendo aquellos “mensajeros” sugeridos por Musk.



## MISCELÁNEOS

# CAMBIO CLIMÁTICO, PRODUCCIÓN DE POLEN Y ALERGIAS: YA NO HAY VUELTA ATRÁS

*The Conversation, 19/03/2025*

**S**eguro que en los últimos años ha escuchado a alguien cercano decir que parece que cada vez hay más gente alérgica.

La realidad es que esta afirmación no es una especulación sin fundamento: en las últimas décadas la prevalencia de las alergias y, concretamente, la rinitis alérgica y el asma, ha ido en aumento.

Este aumento gradual de las alergias es multifactorial. En él intervienen numerosos elementos ligados a nuestro estilo de vida actual, entre los que

la contaminación del aire y el cambio climático desempeñan un papel fundamental.

El aire que respiramos está compuesto por una mezcla de gases que permiten la vida, además de otros que la actividad humana emite a la atmósfera (industria, combustión de los coches, etc.).

Pero este aire no está compuesto únicamente por gases, sino que cuando respiramos también estamos inhalando otros elementos o partículas microscópicas que se encuentran en suspensión, como el polvo sahariano, partículas emitidas por la quema de combustibles fósiles del tráfico rodado o

partículas de origen biológico, como esporas de hongos o granos de polen.

Los granos de polen son las células reproductoras masculinas de las plantas fanerógamas. Dependiendo del tipo de planta que los produzcan, el tamaño de los granos de polen puede oscilar entre 10 y 150  $\mu\text{m}$  y su estructura (forma) y composición química exterior también serán diferentes, por eso nos pueden dar alergia unas plantas y otras no.



Pero ¿qué tiene que ver el cambio climático con todo esto?

**Cambios en la fenología.** El cambio climático es una realidad, aunque algunos traten de negarlo. El pasado año se superaron por primera vez los  $1.5^{\circ}\text{C}$  de temperatura desde niveles preindustriales y los últimos 10 años han sido los más cálidos desde que se tiene registro.

Este incremento global de las temperaturas, acompañado del aumento en la frecuencia de fenómenos extremos (olas de calor, lluvias torrenciales, etc.) está afectando a la fenología de las plantas.



Imagen al microscopio óptico de polen y otras partículas

La fenología engloba fenómenos biológicos cíclicos, como la floración, y que, normalmente, guardan especial relación con las variables climáticas. Si estas variables climáticas están alteradas, los ciclos biológicos también se verán afectados y, entre ellos, la producción de polen.

**¿Cómo monitorizamos el polen?** En España, desde hace más de 30 años se han ido estableciendo redes de monitoreo en numerosas localidades gestionadas por entidades públicas o privadas.

Estas se encargan de leer las concentraciones de polen en el aire de forma diaria. Gracias a estos registros históricos, podemos ver cómo ha ido variando el polen de las diferentes ciudades a lo largo de los años.

Estas variaciones pueden ser de dos tipos fundamentales: variaciones en la concentración o cantidad de polen que se emite cada año y en los periodos de emisión de cada tipo de polen.

**Cambio climático y plantas alergénicas.** Algunos de los grupos de plantas cuyos pólenes se encuentran entre los más alergénicos están sufriendo variaciones causadas por el cambio climático.

En el caso de las plantas de porte herbáceo, que son más dependientes de las variables ambientales a corto plazo y están sufriendo con más intensidad los periodos extremos de aridez (sequía y temperaturas extremas), encontramos especies muy alergénicas como es el caso de las famosas gramíneas o las ortigas.

Estas especies poseen comportamientos más erráticos y es difícil encontrar un patrón global.

En el caso de las gramíneas, se han encontrado tendencias locales que indican una finalización temprana de su periodo de emisión de polen, pero no se han hallado variaciones en la cantidad de polen emitido; es decir, se emite la misma cantidad de polen en menos tiempo, lo que aumenta la intensidad.



Por su parte, las plantas leñosas, árboles principalmente, dependen en menor medida de las variables ambientales a corto plazo y son algo más resilientes a las variaciones climáticas puntuales.

No obstante, también se han visto tendencias que responden a variaciones en el clima.

Un ejemplo sería el plátano de sombra (*Platanus sp.*), cuya concentración de polen está aumentando en el sur de España y parece que está influida en gran medida por el incremento de las temperaturas y el aumento en las horas de insolación (disminución de los días nublados) en los meses previos al periodo de emisión de polen.

Todas estas evidencias no hacen sino demostrar que la naturaleza está respondiendo a los cambios del clima.

Son las primeras pistas de por dónde van a ir las tendencias en las próximas décadas.

Aunque el futuro es siempre incierto, estos cambios indican que nada será como antes.



## REVISTA ZIG-ZAG (1905-1964)

Memoria Chilena – Biblioteca Nacional

**“H**ubo un consenso unánime en que el de 'Zig-Zag' era el título que reunía las condiciones requeridas. Conciso, original, vibrante. Era un nombre destinado a sobrevivir” (Félix López Passi)

Decantadas las disputas ideológicas que colmaban las páginas de la prensa decimonónica, factores como el progreso económico, los adelantos técnicos y la conformación en los centros urbanos de un público activo para la industria cultural en ciernes sentaron la bases para una modificación profunda del quehacer editorial en Chile.

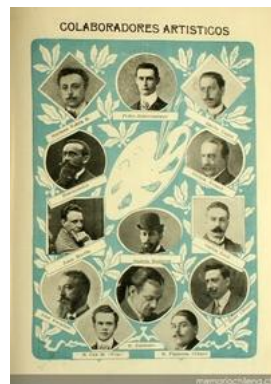
*Zig-Zag es considerada la primera publicación de carácter misceláneo producida en Hispanoamérica. Ejemplo del periodismo moderno, inauguró una nueva etapa en nuestro país al imponer las tendencias del mercado editorial de las grandes metrópolis.*

A principios del siglo XX, los medios de comunicación escrita -hasta entonces al servicio de la discusión política o del saber ilustrado- dieron un giro hacia la entretención y la información, lo que, asociado a la profesionalización de la actividad, marcó el nacimiento del periodismo moderno en Chile.

interiorizarse en el funcionamiento del mercado editorial internacional.

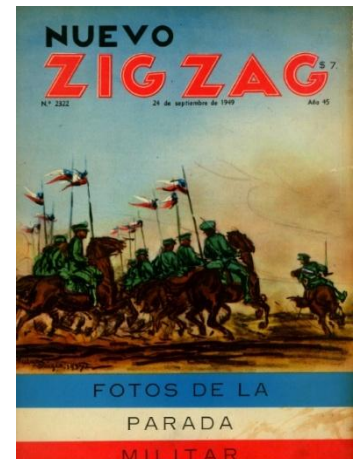
Esta experiencia le brindó las herramientas necesarias para impulsar el periodismo nacional hacia un nivel técnico y de gestión sin precedentes en el ámbito local.

La revista *Zig-Zag*, fundada en 1905 y considerada la primera publicación de carácter misceláneo producida en Hispanoamérica, inauguró esta nueva etapa imponiendo en el medio local las tendencias del mercado editorial de las grandes metrópolis.



Algunas de las medidas que adoptó a su regreso fueron la adquisición de nuevas maquinarias para modernizar los talleres de impresión y la contratación de empresas extranjeras para el suministro de materias primas.

El primer número de la revista apareció el 19 de febrero de 1905. Con un valor de 20 centavos, una variedad de contenidos que buscaba atraer la atención de los más diversos lectores - hombres y mujeres, profesionales y dueñas de casa- y un fuerte acento en la comunicación gráfica y la



La revista fue publicada por Editorial Zig-Zag, empresa fundada por Agustín Edwards Mac Clure, quien también editó otras populares revistas de la época como *El Peneca*, *Corre vuela*, *Selecta* y *Familia*.

Después de fundar con éxito el diario *El Mercurio de Santiago* en 1900, Edwards Mac Clure decidió viajar por Estados Unidos y Europa para

calidad visual, el semanario tuvo una recepción que superó las expectativas de sus creadores.

Rápidamente se convirtió en la revista más vendida y su existencia se prolongaría por casi sesenta años, con 3.102 números publicados.

De orientación miscelánea, sus páginas dieron cabida a eventos y noticias de Chile y el mundo, literatura, artes, moda, cocina, curiosidades y vida social.

La variedad de los temas hizo que el público objetivo de *Zig-Zag* tuviera un carácter transversal, a diferencia de otras revistas que la misma editorial impulsaría años después, orientadas a segmentos específicos como el infantil o la dueña de casa.



La sobresaliente calidad técnica de la impresión dio a la revista una impronta atractiva e innovadora e hizo de sus fotografías, ilustraciones y reproducciones un objeto de admiración.

Para Edwards Mac Clure, la publicación de *Zig-Zag* no fue un hito más en su carrera editorial. Por el contrario, se involucró personalmente en cada detalle del diseño, los contenidos y la difusión, que incluyó un gran

despliegue publicitario para dar a conocer la revista a un nivel masivo.

Esta estrategia rindió frutos más allá de los esperados: el primer número se agotó rápidamente, pese a la gran cantidad de ejemplares que salieron al mercado.

Junto con el esfuerzo técnico, para dar vida a una revista como *Zig-Zag* fue necesario contar con la participación de importantes figuras del ambiente cultural chileno, entre ellos escritores, cronistas y periodistas.

El primer director de la revista fue Joaquín Díaz Garcés, quien ya había sido director de *El Mercurio de Santiago*.

Otros escritores que colaboraron con el semanario fueron: Benjamín Vicuña Subercaseaux, Januario Espinosa, Antonio Orrego Barros, Manuel Magallanes Moure, Pedro Gil, Germán Luco Cruchaga (quien además ilustraba sus artículos satíricos), Armando Donoso, Fernando Santiván, Augusto D'Halmar, Federico Gana y Baldomero Lillo, por nombrar algunos.

Por otro lado, la revista *Zig-Zag* se convirtió en uno de los más fecundos espacios de desarrollo de la caricatura humorística.

En este ámbito, destacó el trabajo de Pedro Subercaseaux ("*Lustig*"), Julio Bozo ("*Moustache*"), Nataniel Cox Méndez ("*Pug*"), Lamberto Caro, Emilio Álvarez, Santiago Pulgar, Juan Olivier y Edmundo Searle, entre otros.



## EFEMÉRIDES O'HIGINIANAS

*Boletín Instituto O'Higiniano, marzo – abril 2026:*

- \* **23 de enero de 1783:** Es bautizado en la iglesia parroquial de Talca por disposición de su padre.

Su madre no se nombró; se dijo "*una dama principal*" de Chillán. Aún se conserva la pila bautismal.

- \* **19 de marzo de 1801:** Fallece en Lima don Ambrosio O'Higgins (1720-1801). Ciudadano irlandés de origen, nació en Sligo; muy joven emigró a España, donde ejerció el comercio y luego ingresó como funcionario del imperio.

Por su capacidad fue nombrado gobernador de Chile, donde realizó una gran obra: fundó numerosas ciudades, construyó rutas a Valparaíso y a Mendoza, terminó los tajamares del Mapocho

para direccionar el río, fortificó la frontera del Biobío y celebró parlamentos con los mapuches, lo que permitió una coexistencia pacífica con ellos.

Lo anterior lo prestigió ante la corona, siendo nombrado virrey del Perú, donde continuó su obra de estadista al servicio del rey.

Como se dijo, falleció en Lima y está sepultado en la bella iglesia de San Pedro.

Como sabemos, fue el padre de nuestro Libertador don Bernardo O'Higgins

- \* **29 de enero de 1804:** Toma posesión de la Hacienda San José de Las Canteras, en La Laja (hoy comuna de Quilleco, cerca de Los Ángeles), inmenso predio que le legó por testamento su

padre, lo que lo hizo un joven y próspero agricultor.

Posteriormente lo perdería todo por la Independencia de Chile.

- \* **1806:** Es elegido para integrar el Cabildo de Chillán como subdelegado de La Laja.
- \* **1808:** Se integra al grupo de "Los Duendes Patriotas" de Concepción, donde conocería a Juan Martínez de Rozas, de gran relevancia en el proceso independentista.
- \* **28 de febrero de 1811:** Nombrado teniente coronel del Segundo Regimiento de Caballería de Milicias de la Isla de La Laja, que él mismo creó y financió.
- \* **21 de enero de 1817:** Al mando de la Segunda División del Ejército de los Andes, inicia su desplazamiento desde Plumerillo, Mendoza, hasta el valle de Putaendo, Chile.
- \* **12 de febrero de 1817:** Cumple una destacada participación en la batalla de Chacabuco, la que inicia la reconquista de Chile y su posterior independencia.  
Ello fue muy importante, porque solo un mes después sería el enfrentamiento definitivo con las tropas hispanas en Maipú (5 de abril), que se tradujo en un resonante triunfo.
- \* **16 de febrero de 1817:** Una asamblea de vecinos notables de Santiago lo elige por aclamación como Director Supremo de Chile, iniciando su obra de

estadista.

- \* **16 de marzo de 1817:** Funda la Academia Militar, hoy Escuela Militar.
- \* **1° de enero de 1818:** Dispone que se redacte una Declaración de Independencia de Chile en la ciudad de Concepción, la que posteriormente se juraría y entraría en vigor en todo el país en la plaza de Talca el 12 de febrero del mismo año, en homenaje a la batalla de Chacabuco un año antes.
- \* **19 de marzo de 1818:** Se produce el llamado Desastre de Cancha Rayada, en que los patriotas sufren un serio revés en las cercanías de Talca, al ser sorprendidos de noche por las tropas realistas, generándose caos y confusión entre los nuestros.  
O'Higgins resulta gravemente herido en un brazo. El coronel argentino Juan Gregorio de las Heras tuvo una gran participación, organizando la retirada y poniendo orden, salvando soldados, piezas de artillería y caballos.
- \* **28 de enero de 1823:** La clase política se inquieta en torno a O'Higgins por las disposiciones de la Constitución de 1822, lo presiona y, para evitar una guerra civil, abdica del cargo, radicándose posteriormente en Lima y Montalbán (Perú).
- \* **24 de octubre de 1842:** Fallece en Lima siendo enterrado en el Cementerio Presbítero Matías Maestro de esa ciudad hasta su repatriación en 1868.



Hasta la vista estimados  
lectores

Esperamos les haya agradado  
esta edición de la revista



# UNION DE OFICIALES EN RETIRO DE LA DEFENSA NACIONAL

